

MÁSTER EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	28039645
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Política y Democracia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Política y Democracia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
César Colino Cámara		Coordinador del Máster en Política y Democracia	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Alejandro Tiana Ferrer		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Antonio Olmeda Gómez		Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Política y Democracia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias políticas	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	30	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28039645	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

1.3.2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
70	70	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	6.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Ser capaz de emplear los enfoques más relevantes de la ciencia política para que las investigaciones estén contextualizadas en discusiones teóricas de relevancia
CE02 - Ser capaz de diseñar y desarrollar trabajos de investigación en ciencia política
CE03 - Aplicar el conocimiento y comprensión de la idea de democracia en los debates a ella asociados
CE04 - Analizar, contrastar y valorar los datos cuantitativos en la investigación empírica en el ámbito de la Ciencia Política
CE05 - Usar los diferentes métodos cualitativos para describir y explicar fenómenos políticos, asociados tradicionalmente con la investigación empírica en política comparada
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura
CE08 - Ser capaz de transmitir a públicos especializados y no especializados los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Ciencia Política

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO

Según se indica en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso

por esta vía no implicará, en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Perfil de ingreso

El programa está destinado especialmente a los licenciados en ciencias políticas y otras ciencias sociales con titulación de 5 años, o graduados de carreras de 4 años en España y su equivalente en el Espacio Europeo de Educación Superior -EEES- (240 ECTS).

Adicionalmente se admitirán alumnos con licenciaturas o grados afines o de ámbitos diferentes en las mismas condiciones que las expresadas anteriormente. En este último caso, la asignatura que deberán cursar obligatoriamente estos alumnos, es la asignatura optativa del máster :

Asignatura	Duración	Créditos
Fundamentos de Ciencia Política	Anual	6

La Comisión de selección del máster mantendrá un equilibrio cada año en el número de candidatos admitidos provenientes de distintas disciplinas, por lo que en caso de limitación de plazas solo elegirá los mejores candidatos de cada disciplina.

Todos los solicitantes deberán acreditar poseer un nivel de inglés suficiente para leer textos especializados y superar el procedimiento de admisión basado en la evaluación de su currículum, solicitud y otros posibles méritos por la Comisión de Posgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

El máster solo admitirá a un cupo limitado de alumnos con títulos universitarios no españoles o no homologados oficialmente en España. Este cupo no será mayor del 10% de los admitidos totales cada año. Los solicitantes con títulos o grados no españoles o europeos homologables del EEES deberán, por lo demás, cumplir los mismos requisitos académicos de excelencia y de procedencia disciplinar que el resto de los alumnos.

Los alumnos extranjeros o no residentes en España podrán usar los centros asociados de la UNED en otros países para realizar las pruebas pre-senciales de las asignaturas del máster o defender sus Trabajos de Fin de Máster.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión atenderá a los siguientes criterios académicos, además de los requisitos que la UNED exija, para la admisión de los candidatos:

- Currículum vitae del alumno (experiencia académica y laboral, titulaciones previas, adecuación al máster, formación, relación con la vida pública o las organizaciones sociales)
- Calificaciones académicas del grado o licenciatura a partir del cual pretende acceder al curso de posgrado
- Carta de solicitud del alumno explicando sus motivaciones para cursar el máster
- Manejo demostrable de la lengua inglesa

Adicionalmente la Comisión de selección podrá :

- Pedir a los candidatos dos cartas de presentación
- Hacer una entrevista personal al alumno

A igualdad de méritos académicos, la Comisión de admisiones del Posgrado del Máster tendrá en cuenta el equilibrio en la distribución de disciplinas académicas o profesionales de procedencia de los alumnos admitidos.

En caso de que haya un número mayor de candidatos al de plazas ofrecidas, la Comisión establecerá una lista de reserva de alumnos que también cumplan los requisitos académicos, de admisión y equilibrio disciplinar, y que podrán ser admitidos en caso de que se produzcan abandonos o no se concreten finalmente todas las matriculaciones de los admitidos en primera instancia.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

1. Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

2. Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

3. Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes en los Centros Asociados.

La UNED es consciente de la importancia que tiene para el estudiante nuevo, conocer su Universidad e integrarse en ella de la mejor forma posible. Asimismo, está especialmente preocupada por poner a su alcance todos los recursos posibles para que pueda desarrollar las competencias necesarias para ser un estudiante a distancia.

Por ello, le ofrece un Plan de Acogida para nuevos estudiantes. Este Plan tiene tres objetivos fundamentales:

- Brindarle la mejor información posible para que se integre de forma satisfactoria en la Universidad.
- Orientarle mejor en su decisión para que se matricule de aquello que más le convenga y se ajuste a sus deseos o necesidades.
- Proporcionarle toda una serie de cursos de formación, tanto presenciales como en-línea, sobre la metodología específica del estudio a distancia y las competencias que necesita para llevar a cabo un aprendizaje autónomo, regulado por él mismo.

En definitiva, se trata de que logre una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culmine con éxito sus estudios.

4. Cursos 0. Cursos de nivelación.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación.

5. Comunidad virtual de estudiantes nuevos.

El estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología, así como sugerencias para guiarle en tus primeros pasos.

6. aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

7. El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección web del COIE es:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,569737&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
 - Titulaciones.
 - Estudios de posgrado.
 - Cursos de formación.
 - Becas, ayudas y premios.
 - Estudios en el extranjero.
- Empleo:
 - Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED
 - Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
 - Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

8. Servicio de Secretaría Virtual

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el identificador de usuario que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.

- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

9. Tutoría Presencial en los Centros Asociados

La UNED es plenamente consciente de la importancia que la tutoría presencial tiene para sus estudiantes, por lo que los alumnos podrán resolver todas sus dudas y llevar a cabo actividades de aprendizaje durante las tutorías presenciales en su Centro Asociado más cercano, donde contará con tutores especializados.

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de videoconferencia y pizarras digitales interactivas (aulas AVIP), que permiten ofrecer, al tiempo, la tutoría en directo a distintos Centros Asociados a la vez optimizando, así, los recursos disponibles, tanto de los Centros grandes como de los pequeños.

La plataforma AVIP pretende ser la clave del acceso a la educación para el siglo de Internet.

Los Centros Asociados facilitan, además, la formación de grupos de trabajo y estudio constituidos por estudiantes pertenecientes al mismo Centro.

10. Tutorías en línea

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

11. La Biblioteca

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario "Gutiérrez Mellado". Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

12. La Librería Virtual

La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

13. UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

14. Representación de estudiantes.

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, "introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos".

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.

2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizara conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Máster.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Artículo 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Máster cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Artículo 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación.

Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporararlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

NOTA SOBRE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero podrán acceder a este Programa previa homologación de aquel al título español que habilite para dicho acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente al respecto. No obstante se podrán admitir, sin la preceptiva homologación, previa comprobación, alumnos que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo		
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros		
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
Metodología del Trabajo Fin de Máster: 1. Elección del tema de investigación y del director del trabajo. El alumno debe elegir personalmente el tema de investigación. Los profesores pueden orientarle, pero la iniciativa debe partir del alumno. Una vez que el alumno se ha puesto en contacto con el profesor que considere más adecuado, y tiene la aceptación explícita del mismo deberá comunicarlo al responsable de la coordinación del Master. Los mecanismos de comunicación se establecerán a conveniencia de ambos. 2. Elaboración del trabajo. La redacción de un trabajo de investigación representa la etapa final de un proceso de investigación cuyas principales fases consisten en: a. La reflexión sobre el problema que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación y la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él. b. La recopilación de material empírico y el procesamiento de la información que contiene. c. Diseño de la estructura del trabajo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen		
Trabajo/s		
Pruebas de evaluación continua y examen		
Prueba a distancia		
Recensión		
Trabajo final del curso o examen		
Ensayos		
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
5.5 NIVEL 1: Módulo de asignaturas obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño de la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo de la asignatura consiste en facilitar a los alumnos las herramientas analíticas y metodológicas necesarias para diseñar trabajos de investigación que produzcan resultados de interés para la ciencia política. Se hará especial hincapié en:</p> <p>a) la formulación de preguntas e hipótesis de investigación a partir del conocimiento del "estado de la cuestión" que interesa investigar;</p> <p>b) los problemas de medición, la selección y operacionalización de variables y la selección de los casos;</p> <p>c) la identificación y búsqueda de fuentes y la producción de datos por el propio investigador;</p> <p>d) la aplicación de diferentes métodos de análisis de los datos; y</p> <p>e) la estructuración del trabajo de investigación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción. Los métodos de investigación y el diseño de la investigación en las ciencias sociales. Teoría y datos: enfoques teóricos e investigación empírica. <p>Bloque 2: ELEMENTOS DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN I</p> <ul style="list-style-type: none"> La revisión de la literatura científica. La pregunta de investigación. Del tema a la pregunta de investigación. Un buen problema de investigación: interés científico y relevancia. <p>Bloque 3: ELEMENTOS DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN II</p> <ul style="list-style-type: none"> La formación de los conceptos. La formulación de hipótesis: la teoría y el "estado de la cuestión". <p>Bloque 4: ELEMENTOS DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN III</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición. La operacionalización de variables. Indicadores. Metodología cuantitativa y cualitativa. Comprobación de hipótesis. <p>Bloque 5: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes Muestras, entrevistas, grupos de discusión, observación participa Documentos y archivos <p>Bloque 6: LA PROPUESTA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secciones y contenidos imprescindibles. La redacción de un proyecto de investigación: requisitos de estilo y forma. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Ser capaz de diseñar y desarrollar trabajos de investigación en ciencia política		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de		

autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	50.0
Trabajo/s	0.0	50.0

NIVEL 2: Enfoques y Teorías de Ciencia Política

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la asignatura consiste en que los alumnos sean capaces de emplear los enfoques más relevantes de la ciencia política para que sus investigaciones estén contextualizadas en discusiones teóricas. Más en concreto, se espera que los alumnos entiendan de qué manera se configuran las conductas de las personas (de forma colectiva e individual) y en qué medida las instituciones desempeñan un papel en la forma en la que los actores deciden y actúan en general. Las competencias que el alumno desarrollará con este curso:

- a) conocimientos sobre distintos enfoques;
- b) Identificación de cómo los enfoques se emplean para estudiar la realidad y poder generalizar a partir de ella.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura hace un recorrido por los distintos enfoques teóricos de la disciplina. Se eligen aquéllos que tienen mayor relevancia a la hora de realizar ciencia política empírica. Para la mayoría de los enfoques teóricos se aporta un ejemplo (en la BIBLIOGRAFIA complementaria) en el que se puede analizar cómo se han aplicado cada una de las dimensiones del enfoque.

Articulación en bloques temáticos:

Bloque 1. Introducción a los enfoques de investigación en ciencia política

En este primer bloque temático se ofrece una los enfoques epistemológicos para abordar la ciencia política empírica. Diversos autores darán una cuenta panorámica de las distintas posturas existentes. En los bloques temáticos subsiguientes se profundizará en cada uno de los enfoques expuestos.

Bloque 2. El conductismo

El conductismo se basa en explicar la conducta política, fundamentalmente electoral, mediante la búsqueda del algoritmo que permita caracterizar los alineamientos y la conducta del electorado.

Los teóricos del conductismo proponían huir de la interpretación de los hechos políticos a partir de la legislación, las estructuras formales y de las consecuencias de ambas en la realidad, es decir, del institucionalismo clásico. Los cultivadores de los enfoques positivistas abrazaron el método científico de las ciencias sociales y antepusieron el individualismo metodológico como forma de escudriñar la política. Son los individuos y no las estructuras

quienes tienen la llave para explicar los acontecimientos. En este tema se tratan las características del conductismo, que se contraponen al institucionalismo clásico.

Bloque 3. La elección racional y la teoría de juegos

El enfoque de la elección racional también parte básicamente del individualismo metodológico y se nutre de la ciencia económica desde el punto de vista epistemológico. Este enfoque pretende explicar los fenómenos políticos a partir de los intereses individuales que se expresan mediante elecciones racionales. Al igual que el conductismo, el enfoque de la elección racional supone un rechazo del institucionalismo por cuanto que las instituciones constituyen obstáculos para el desarrollo de los actores, salvo en los enfoques de los autores que combinan la elección racional con las instituciones, objeto preferente de otro tema. En este enfoque se sigue la "lógica de las consecuencias". Los individuos racionales actúan en función de la maximización de los resultados de sus acciones, es decir, de las consecuencias de sus acciones.

Bloque 4. El enfoque neoinstitucional

Las raíces de la ciencia política se encuentran en el estudio de las instituciones. En este enfoque se analizan las instituciones y cómo pueden afectar al comportamiento de los individuos. El "viejo" institucionalismo se centraba preferentemente en las instituciones formales y no en las informales. Este enfoque está caracterizado por la importancia de la ley, de las estructuras, la comparación entre los sistemas globales (no organizaciones individuales), por el estudio de las raíces históricas y por la prescripción normativa. El neo-institucionalismo ha desafiado las premisas de la forma anterior de entender las instituciones así como algunos de los postulados defendidos por los conductistas. El neo-institucionalismo se ha ramificado en varias corrientes. En este tema se exponen algunas características comunes. También se ofrecerán lecturas compartidas con temas posteriores.

Bloque 5. El neoinstitucionalismo histórico

La idea subyacente al *neo-institucionalismo histórico* es que las elecciones realizadas cuando se diseña una institución o cuando se inicia una política tendrán una influencia duradera sobre esa política o institución. Las instituciones, se dice, siguen una "lógica de la secuencia o de la dependencia": los pasos dados en un momento dado determinan los pasos futuros.

Bloque 6. El neoinstitucionalismo racional

En este enfoque se siguen las premisas del actor racional, quien tiene en cuenta las instituciones como punto de partida de sus preferencias. Las instituciones constriñen o facilitan las estrategias de los actores. En ocasiones, estos actores cambian las instituciones para maximizar sus preferencias. Frente a la elección racional, que opera prácticamente en un vacío institucional, este enfoque se centra considerablemente en el diseño apropiado de las instituciones.

Bloque 7 Otras ramas del institucionalismo

El enfoque neoinstitucionalista no se agota con las visiones propuestas anteriormente. Existen otros enfoques que ayudan a entender cómo impactan las instituciones en los fenómenos políticos. En este bloque temático se ofrecerán los conceptos manejados por el institucionalismo de las ideas y el institucionalismo normativo (con cierta variante empleada por el institucionalismo sociológico).

Bloque 8 Teorías normativas

La teoría normativa se encuentra en líneas generales en una posición contraria a la metodología positivista. Su método no sigue la línea lógica de las ciencias naturales: medición, consecuencia causal, refutación y generalización.

Bloque 9 Constructivismo y teoría interpretativa

El constructivismo estudia el papel que las ideas desempeñan en los hechos políticos. En este enfoque se considera que el mundo social es el resultado de un proceso dinámico que implica creencias, discursos, pensamientos, señales. Estas dimensiones construyen la realidad y la identidad de los individuos, quienes son, al mismo tiempo, sus productos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Ser capaz de emplear los enfoques más relevantes de la ciencia política para que las investigaciones estén contextualizadas en discusiones teóricas de relevancia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Trabajo/s	0.0	30.0
NIVEL 2: Teorías de la Democracia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El principal objetivo de esta asignatura es proporcionar a los alumnos los conocimientos fundamentales sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los principios que sustentan la idea de democracia, • los modelos de democracia, • las teorías democráticas, • los problemas contemporáneos derivados de la praxis política. <p>Además, son también objetivos del curso que los alumnos alcancen destrezas y competencias como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el conocimiento y comprensión de la idea de democracia y de los debates a ella asociados, • el desarrollo de la capacidad de comprensión y razonamiento crítico, • el conocimiento de la bibliografía y autores básicos sobre la cuestión, • la capacidad de desarrollar por escrito cuestiones relacionadas con la materia, así como de realizar aportaciones y comentarios propios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura analizará en tres grandes bloques temáticos los fundamentos del concepto de democracia liberal, las distintas concepciones o teorías de la democracia existentes y, por último, los principales problemas a los que debe hacer frente su aplicación práctica y los debates que suscita.</p> <p>Articulación en bloques temáticos (programa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos teóricos de la democracia liberal. En este primer bloque se estudiarán la evolución y los principios de la democracia liberal. De igual forma, se tratarán algunas cuestiones fundamentales relacionadas con su práctica contemporánea: la representación política, las preferencias de los ciudadanos o el control político, entre otras. • Las teorías de la democracia. Se estudiarán algunas de las concepciones o teorías de la democracia: la teoría elitista, la teoría pluralista, la teoría económica, la teoría comunitarista y la teoría republicana. • Los problemas y debates sobre la democracia. Se analizarán algunos de los problemas y debates suscitados por la práctica democrática en el actual contexto histórico. En particular, se hará referencia al debate sobre la crítica a la democracia representativa (y las propuestas deliberativas), a la cuestión de la ciudadanía, de la sociedad civil, a los problemas de la democracia en relación con la justicia, o a las tendencias globalizadoras y su implicación para el ejercicio de la democracia, entre otros. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados del los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Aplicar el conocimiento y comprensión de la idea de democracia en los debates a ella asociados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el		

profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	100.0

NIVEL 2: Metodología Cuantitativa Aplicada a la Ciencia Política

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso proporciona los conocimientos básicos para analizar datos cuantitativos en la investigación empírica en Ciencia Política. El alumno aprenderá a operacionalizar hipótesis, a obtener datos que permitan verificar empíricamente las hipótesis y analizar los datos a través de la técnica cuantitativa más adecuada.

El curso proporciona las habilidades para indagar en los principios básicos de la inferencia estadística y en el modelo de regresión lineal múltiple y se aplicará al estudio de procesos políticos. Se pretende que al finalizar el curso los alumnos hayan adquirido los conocimientos conceptuales básicos, metodológicos e instrumentales que les permitan enfrentarse de forma autónoma al análisis de los fenómenos políticos utilizando técnicas de análisis estadístico. El objetivo último es que el alumno aplique adecuadamente las técnicas cuantitativas en el campo de la Ciencia Política y determine sus resultados más significativos.

Conocimientos (OC):

- OC1: Conocer las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política
- OC2: Conocer y utilizar los procedimientos de análisis de datos
- OC3: Conocer las características de los datos empíricos.
- OC4: Conocer las propiedades de las distribuciones de los datos empíricos.
- OC5: Saber verificar, mediante procedimientos estadísticos, las hipótesis de trabajo
- OC6: Ser capaz de analizar e interpretar los resultados de estudios cuantitativos de carácter político.
- OC7: Comprender la realidad política utilizando técnicas de análisis cuantitativas
- OC8: Valorar adecuadamente la capacidad predictiva y/o explicativa de los modelos estadísticos.

Habilidades y destrezas (OD):

- OD1: Capacidad para delimitar los problemas de investigación y buscar la información relevante.
- OD2: Describir las propiedades y características de los datos empíricos.
- OD3: Seleccionar las técnicas estadísticas apropiadas en virtud de las propiedades de los datos empíricos.
- OD4: Elegir, utilizar e interpretar los estadísticos más usuales en función de los objetivos del análisis.
- OD4: Estimar la validez de los modelos estadísticos.
- OD5: Identificar variables y construir indicadores político-electorales.
- OD6: Construir y analizar cuestionarios de carácter político-electoral
- OD7: Relacionar los resultados estadísticos con los planteamientos teóricos.
- OD8: Interpretar y valorar los resultados de los análisis estadísticos en informes aplicados y en trabajos de investigación en Ciencia Política.
- OD9: Explicar y pronosticar pautas y tendencias de comportamiento político y electoral

Actitudes (OA):

- OA1: Revisar de forma crítica estudios empíricos sobre la base de sus planteamientos analíticos.
- OA2: Plantear de forma correcta discusiones teóricas basadas en resultados de carácter empírico.
- OA3: Debatir de forma adecuada sobre la validez de los planteamientos y aportaciones teóricas.
- OA4: Fomentar el interés por el análisis de los datos y su utilidad para la investigación de los principales fenómenos en Ciencia Política.
- OA5: Manejar con soltura los datos electorales y de opinión pública.
- OA6: Inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica sobre fenómenos y procesos políticos.

Competencias (C):

- C1: Desarrollar el interés por la metodología cuantitativa aplicada a la Ciencia Política mediante el análisis de datos y la construcción de modelos basados en datos procedentes de la investigación empírica.
- C2: Analizar datos políticos mediante la aplicación de herramientas de análisis estadístico de uso habitual en Ciencia Política.
- C3: Representar e integrar datos políticos provenientes de la investigación empírica mediante resúmenes, tablas y gráficos.
- C4: Elaborar informes técnicos y estudios científicos sobre la base de la herramienta estadística elegida y del análisis de sus resultados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura pretende adentrar al alumno en los contenidos teóricos y en la práctica de los análisis de datos cuantitativos que se aplican en el estudio de los fenómenos políticos. Partiendo de los análisis exploratorios como paso previo, se estudiará el análisis bivariable utilizando principalmente las tablas de contingencia. Posteriormente, los análisis multivariados permitirán alcanzar una visión conjunta e integrada que describa y/o explique la realidad política que se analiza. Los resultados que se obtengan deben ser interpretados a la luz de las teorías sobre el fenómeno político que se estudie.

El contenido del curso se aplicará sobre encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas con objeto de familiarizar al estudiante con estas fuentes de datos comúnmente utilizadas en Ciencia Política.

El estudiante tomará conciencia de lo que significa plantear un problema de investigación y adquirirá los conocimientos necesarios sobre los posibles modos de estimar estadísticamente las relaciones entre las variables independientes y dependientes.

Bloques temáticos

Bloque 1: Medición y análisis de datos. Tablas de contingencia

1. La operacionalización de los conceptos: la medición de variables; cuestiones de validez y fiabilidad en la medición.
2. El análisis de los datos: procedimientos analíticos univariados y bivariados.
3. El análisis de las tablas de contingencia

Objetivos específicos:

- Identificar conceptos en los estudios sobre Ciencia Política.
- Revisar la validez de los indicadores y la fiabilidad en la medición.
- Adquirir fundamentación teórica relativa a la toma de decisiones basada en criterios estadísticos.
- Elegir, utilizar e interpretar diferentes estadísticos en función del tipo de estudio a realizar.
- Reflexionar sobre la importancia del número de variables en el estudio.
- Interpretar tablas de contingencia.
- Adquirir conocimientos sobre las relaciones, sus características, su cuantificación entre las variables para el estudio de modelos predictivos y/o descriptivos.

Bloque 2: Regresión bivariada y análisis multivariado

1. La regresión bivariada: estimación y bondad de ajuste del modelo.
2. La lógica del análisis multivariado.
3. La regresión múltiple y la interpretación de sus resultados

Objetivos específicos:

- Seleccionar y decidir una prueba estadística considerando la naturaleza de las variables.
- Adquirir conocimientos sobre los diseños multivariados. Sus características, ventajas y desventajas en el estudio de los fenómenos políticos.
- Conocer los diseños con niveles múltiples de la variable independiente
- Interpretar resultados de análisis multivariados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Analizar, contrastar y valorar los datos cuantitativos en la investigación empírica en el ámbito de la Ciencia Política		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas de evaluación continua y examen	0.0	100.0
NIVEL 2: Metodología Cualitativa: Análisis Comparativo y Estudios de Caso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del curso a los estudiantes se les proporcionará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una formación básica en la investigación comparativa: conceptualización, teorización causal, comparación y diseño de investigaciones comparativas y de caso concretas. Un conocimiento acerca de cómo desarrollar sus propios proyectos de investigación comparativa, eligiendo el método apropiado para una pregunta de investigación y una disponibilidad de datos concreta. Un conocimiento acerca de cómo comprender, apreciar y criticar la literatura académica sobre instituciones, procesos y políticas públicas comparadas de una manera solvente. <p>Conocimientos (OC):</p> <ul style="list-style-type: none"> OC1: Conocimiento avanzado de los debates metodológicos sobre medición, explicación, causalidad, inferencia en la investigación comparativa de los fenómenos políticos. OC2: Conocimiento avanzado de los métodos y técnicas de investigación empleados para realizar investigación política comparativa, sus puntos fuertes y debilidades. OC3: Familiaridad con los conceptos, métodos y debates sobre análisis comparativo y estudios de caso macro o micropolíticos que le permitan informar las opciones metodológicas que se realice al emprender una investigación política comparativa. OC4: Conocimiento crítico de los clásicos modernos y de ejemplos actuales del análisis comparativo y el estudio de caso y de sus puntos fuertes y débiles o las ventajas y vulnerabilidades de sus metodologías. OC5: Familiaridad con las principales fuentes de datos internacionales disponibles para la investigación política comparativa mediante el tratamiento de bases de datos e investigaciones ya existentes. OC6: Ocuparse de los fenómenos políticos de forma crítica, incluyendo el vocabulario, los conceptos, las teorías y los instrumentos de medición de los fenómenos políticos, y las posibles opciones al diseñar un proyecto de investigación política comparativa, seleccionando y evaluando las metodologías adecuadas para explorar las preguntas de investigación substantivas <p>Habilidades y destrezas (OD):</p> <ul style="list-style-type: none"> OD1: Capacidad de diseñar, evaluar y aplicar diferentes procedimientos respecto a la recogida, análisis y presentación de información para la descripción y explicación de fenómenos políticos. OD2: Capacidad de evaluar críticamente los argumentos apoyada por el trabajo metodológico, manejando un repertorio de técnicas cualitativas para la investigación comparativa en los campos de la ciencia política, la administración pública y las relaciones internacionales. OD3: Evaluar los análisis comparativos y estudios de caso y sus técnicas metodológicas, teniendo en cuenta las dificultades prácticas particulares asociadas a la investigación política comparativa. OD4: Ser capaz de desarrollar argumentos razonados, sintetizando la información pertinente y ejercitando el juicio crítico. OD5: Ser capaz de examinar y evaluar interpretaciones diferentes de fenómenos o problemas y eventos políticos así como soluciones a esos problemas. OD6: Ser capaz de comunicar ideas, oralmente y por escrito, eficaz y fluidamente OD7: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para las búsqueda bibliográfica, la recolección, el análisis de los datos y su presentación, accediendo y empleando adecuadamente las fuentes internacionales de datos al emprender una investigación política comparativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Este curso abarca tanto los problemas de la conceptualización y medida, selección de casos, como las técnicas o instrumentos conceptuales y lógicos para la comparación entre casos y la observación o recogida de datos y el establecimiento de inferencias causales dentro de cada caso. En las dos últimas unidades didácticas se examinan algunos ejemplos clásicos y actuales de diseño comparativo para que el estudiante se familiarice con los ejemplos de la mejor praxis en este campo y con algunas de las grandes cuestiones de la investigación comparativa.

El objetivo general del curso consiste en que los estudiantes sean capaces de evaluar críticamente la literatura académica, de desarrollar sus propios proyectos de investigación comparativa, y de poder elegir el método apropiado para una pregunta de investigación y una disponibilidad de datos dados, por ejemplo, para la realización de una Tesis Doctoral.

Articulación en bloques temáticos: (8 bloques temáticos)

1. La investigación cualitativa y el método comparativo: fines, peculiaridades, ámbitos y dilemas: análisis orientado a variables frente a análisis orientado a casos. Análisis entre casos y análisis intracaso.
2. ¿Cómo identificar los fenómenos políticos y medirlos? Definiciones, formación de conceptos, clasificación de los casos y operacionalización y medición de los conceptos.
3. ¿Cómo y para qué se compara? Lógica y técnicas de análisis comparativo sistemático entre casos. Métodos milleanos y problemas de inferencia en la comparación entre casos, MSSD y MDS, comparación controlada, comparaciones binarias o *paired comparisons*, el método de las condiciones necesarias y suficientes, álgebra booleana, QCA y fuzzy-sets.
4. Tipos de estudios de caso y sus fines: análisis intracaso, comprobación de hipótesis, congruencia y rastreo de procesos (tipos). Ventajas y problemas de inferencia en el estudio de caso.
5. Explicación, relaciones causales y generalizaciones. Especificación de teorías, causas necesarias y suficientes, inferencia lógica e identificación de mecanismos y combinaciones causales.
6. Estrategias de selección de casos y problemas de sesgo de selección y control de explicaciones alternativas.
7. Tipos de diseño de investigación de caso o comparativos. Diseños centrados en las causas y diseños centrados en los efectos. Diseños de caso único, small-n y large n. Fases y tareas en la realización práctica de investigaciones.
8. Clásicos modernos y ejemplos actuales del análisis comparativo y el estudio de caso: ejemplos de buena práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Usar los diferentes métodos cualitativos para describir y explicar fenómenos políticos, asociados tradicionalmente con la investigación empírica en política comparada

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0

Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	60.0	0.0
Trabajo/s	40.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de asignaturas optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de Ciencia Política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno deberá conocer el significado de los principales conceptos de la Ciencia Política.
El curso pretende ofrecer conceptos claves de los principales temas de la Ciencia Política para alumnos provenientes de otras carreras. Por todo ello y debido a las características de este curso de complementos de formación se ha estructurado el contenido en torno a seis grandes temas.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales teorías y enfoque de la Ciencia Política. Este objetivo debe permitir al alumno identificar las grandes corrientes ideológicas y sus principales elementos configuradores.
- Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de los diversos elementos que los conforman así como el entorno en el que interactúan.
- Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas, principalmente su organización y la actividad que desarrollan.
- Conocer los fundamentos de la política comparada para ser capaz de analizar instituciones, procesos y políticas desde una perspectiva comparada.
- Conocer y analizar el comportamiento de los principales actores políticos que desempeñan actividades dentro del sistema político y comprender su comportamiento en el sistema y en su entorno.
- Conocer y comprender el comportamiento de los ciudadanos y los valores democráticos. Este objetivo permite comprender las actitudes y comportamientos políticos así como el proceso de la formación y expresión de las preferencias políticas.

Conocimientos (OC):

- OC1: Conocer los presupuestos teóricos básicos de la Ciencia Política.
- OC2: Conocer los métodos y problemas de los diferentes enfoques.
- OC3: Conocer la naturaleza del objeto de estudio.
- OC4: Conocer las teorías y doctrinas sobre sistemas políticos.
- OC5: Conocer las teorías de la democracia.
- OC6: Conocer la dinámica de los sistemas políticos.
- OC7: Conocer los diferentes subsistemas políticos: local, autonómico y estatal.
- OC8: Conocer los elementos integrantes del sistema, sus lógicas de funcionamiento y efectos recíprocos.
- OC9: Conocer las principales formulaciones teóricas sobre las instituciones políticas.
- OC10: Conocer la incardinación de las instituciones políticas en la estructura global del sistema político.
- OC11: Conocer las principales aportaciones teóricas sobre actores y redes de actores.
- OC12: Conocer las principales ideologías políticas en el siglo XX.
- OC13: Conocer los paradigmas imperantes y alternativos respecto a la cultura política y los valores democráticos.
- OC14: Conocer las teorías sobre comportamiento y cultura política

Habilidades y destrezas (OD):

- OD1: Capacidad para examinar las principales aportaciones teóricas.
- OD2: Interpretar textos políticos en diferentes claves ideológicas.
- OD3: Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.
- OD4: Identificar corrientes ideológicas.
- OD5: Interpretar las relaciones que se establecen con las instituciones políticas y con las partes que conforman el sistema político
- OD6: Identificar los componentes del sistema político y entender sus relaciones.
- OD7: Analizar las partes y subsistemas que componen un sistema político e integrar la información resultante.
- OD8: Observar y extraer conclusiones sobre sistemas políticos diferentes.
- OD9: Identificar a los actores políticos nacionales e internacionales dentro del sistema político.
- OD10: Identificar las actividades que desarrollan los actores políticos dentro de los sistemas políticos.
- OD11: Analizar comportamientos políticos y electorales.

Actitudes (OA):

- OA1: Debatir sobre las diferentes aportaciones teóricas
- OA2: Revisar de forma crítica la literatura politológica.
- OA3: Fomentar el interés y el estudio de los sistemas políticos.
- OA4: Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.

La superación con éxito de la asignatura permitirá que el estudiante conozca y comprenda las relaciones entre partidos políticos y ciudadanos. Será capaz de reflexionar sobre el alcance e influencia que ejercen los instrumentos de comunicación de que disponen los políticos en su relación con los ciudadanos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque I:

- 1.- **Objeto y método de la Ciencia Política.** El objeto de la Ciencia Política y su autonomía como ciencia social. La política como relación de poderes y la política como gobierno.
- 2.- **El Estado y sus transformaciones.** Concepto y perspectiva histórica de Estado. Los debates sobre el Estado en la sociedad contemporánea. La organización territorial del Estado.

Bloque II:

- 3.- **Ideologías Políticas.** Concepto. Las grandes ideologías del siglo XIX y XX. El Liberalismo. El Conservadurismo. El Socialismo. El Marxismo.
- 4.- **La democracia.** Modelos de democracia. La representación política. Las instituciones democráticas: gobierno, parlamento, poder judicial.

<p>Bloque III:</p> <p>5.- Actores políticos y elecciones. Partidos políticos, concepto, funciones, estructura. Sistemas de partidos. Los sistemas electorales. 6.- Cultura política. Concepto de cultura política. La socialización política. El papel de la cultura política.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza	100	0

de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	100.0

NIVEL 2: La globalización y las transformaciones del Estado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se propone que los alumnos adquieran los conceptos teóricos, los datos empíricos, la información y los conocimientos metodológicos que les permita:

- a) analizar el impacto de los procesos de cambios inducidos por la globalización, la revisión del Estado de bienestar y las integraciones regionales sobre las funciones y la estructura institucional estatal.
- b) evaluar las posibilidades, alcance y consecuencias de las reformas institucionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Articulación en bloques temáticos:

- 1. Introducción: Teorías sobre el poder del Estado. El concepto de soberanía.
- 2. La globalización económica: crisis o transformación del Estado.

3. Las transformaciones de los Estados de bienestar y los cambios de la actividad estatal.
4. Nuevas estructuras de actores. Las transformaciones institucionales del Estado: de la administración burocrática al "management administrativo", el modelo de la gobernanza (concepto, caracteres y proyección práctica).
5. Las integraciones regionales: el caso de la Unión Europea y los poderes soberanos.
6. La supuesta crisis de los Estados y la legitimidad democrática.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados

CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0

Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación continua y examen	0.0	100.0
NIVEL 2: Políticas de inmigración en los Estados democráticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se espera de los alumnos que al finalizar la asignatura hayan adquirido las herramientas teóricas y la capacidad de análisis suficientes para enfrentarse a la comprensión de los dilemas que enfrentan los Estados en su gestión de la inmigración, de las retóricas que envuelven los discursos sobre la integración de los inmigrantes y del papel de la inmigración en la competencia interpartidista.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se estructura en tres bloques:		

- 1.- Inmigración, globalización y soberanía estatal. El fracaso relativo de las políticas de gestión de flujos.
- 2.- Políticas de integración de los inmigrantes
- 3.- La elaboración de las políticas de inmigración en España y en la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados

CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información	100	0

útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	60.0
Prueba a distancia	0.0	40.0

NIVEL 2: Comunicación política en las democracias

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de textos y de los mecanismos comunicativos. Evaluación de las tácticas comunicativas en campañas electorales y difusión de los logros de los distintos niveles de las administraciones y las instituciones. Familiarización con los mecanismos de comunicación en internet, redes sociales y ciberpolítica

5.5.1.3 CONTENIDOS

El curso consta de tres bloques:

1. Estrategias de comunicación política.

Teoría general de la comunicación.- Comunicación e información.- Los efectos de la comunicación política.- La comunicación y los medios.- La comunicación estratégica.- Las organizaciones.- La complejidad.- La condición postmoderna.- Los marcos del juego democrático.-

2. La comunicación política democrática.

El nuevo espacio público y la irrealidad de los medios de comunicación.- Publicidad, espacio público y democracia.- Las amenazas al espacio público.- La democracia centrada en los medios y los cambios en los partidos políticos y en el gobierno.- Pluralismo y medios de comunicación audiovisuales.

3ª Parte. La comunicación política en la era de internet..

El "Ciberespacio", reencarnación de la democracia participativa.- Internet como nuevo espacio para la participación.- Usos políticos alternativos de internet.- Autorregulación voluntaria.- Vínculos e hipervínculos.- El gobierno técnico de Internet.- Libertad, Internet y poderes públicos.- Nuevas formas de comunicación: códigos, redes, relaciones sociales. Nuevos actores y nueva racionalidad.-

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados

CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0

Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Política y medios de comunicación en perspectiva comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del curso los estudiantes se habrán familiarizado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lugar de los medios de comunicación en las democracias contemporáneas. • Las reglamentaciones legales e informales que afectan a la propiedad de los medios de comunicación, sus efectos y el control de su poder. • Las teorías sobre el papel, el poder y las capacidades de influencia de los medios de comunicación en la esfera política. • Los intentos políticos de controlar el poder de los medios y de orientar las políticas públicas empleándolos para impulsar opiniones, dominar los contenidos y atraer una cobertura favorable. • Cómo analizar, pensar y hablar sobre la política y los medios de comunicación de una manera crítica e informada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Se analizan primero diversas concepciones sobre la democracia y el lugar que en ella ocupa la circulación de la información a través de los medios de comunicación y las especiales características del reglamentado mercado de las ideas. Se estudia luego la interrelación entre ciudadanos, políticos y periodistas en la mediatizada política contemporánea. Se presenta en tercer lugar, el papel de las noticias en la configuración de la opinión pública, las distintas formas en que los medios de comunicación ejercen su influencia y cuáles son sus efectos. En la cuarta unidad didáctica se examinan las campañas electorales a través de los medios en un doble aspecto, el de las estrategias de los candidatos y el de los efectos que tienen en la votación. En la quinta unidad didáctica se examina el papel desempeñado por los medios de comunicación en la política y su influencia sobre las actitudes y el comportamiento de los ciudadanos. En la sexta unidad se exponen las consecuencias de la aparición de Internet sobre la participación y la protesta política.

La segunda parte de la asignatura se dedica primero a la información y la opinión pública sobre eventos extraordinarios (crisis, atentados terroristas y conflictos bélicos). A continuación se centra en los análisis comparados sobre las relaciones entre los medios y la política en general y al examen de cuatro casos concretos: el modelo liberal (Estados Unidos); la influencia de la Unión Europea en la regulación y europeización de los modelos nacionales; el modelo corporativo democrático (Alemania); y el modelo pluralista polarizado (España).

El objetivo general del curso consiste en que los estudiantes sean capaces de evaluar críticamente los contenidos políticos transmitidos por los medios de comunicación y de desarrollar sus propios proyectos de investigación comparativa, por ejemplo, para la realización de una Tesis Doctoral.

Bloques temáticos

1. Democracia y medios de comunicación.
2. Medios y política en perspectiva teórica.
3. Las noticias y la opinión pública.
4. Las campañas electorales a través de los medios: estrategias y votación.
5. Medios, política e influencia.
6. Ciberpolítica: Internet, democracia y protesta.
7. La información sobre eventos extraordinarios: crisis, atentados terroristas y guerras.
8. Sistemas de medios y política comparados.
9. El modelo liberal: Estados Unidos.
10. La influencia de la Unión Europea: regulación y europeización.
11. El modelo corporativo democrático: Alemania.
12. El modelo pluralista polarizado: España

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	80.0
Trabajo/s	0.0	20.0
NIVEL 2: Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que al finalizar el curso los alumnos hayan adquirido los conocimientos conceptuales básicos, metodológicos e instrumentales que les permitan enfrentarse de forma autónoma tanto al análisis de las relaciones entre partidos políticos y ciudadanos como a la identificación de los canales e instrumentos de comunicación política empleados por los actores políticos. Por tanto el objetivo general de la asignatura es, que los alumnos sean capaces de conocer y comprender en su complejidad el proceso que subyace en la vinculación entre políticos y ciudadanos a partir de la utilización de instrumentos de comunicación, así como las características, elementos y efectos que su uso generan.</p> <p>Objetivos de aprendizaje (OA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • OA1: Conocer el comportamiento de los actores políticos. Este objetivo debe permitir al alumno identificar a los principales actores políticos que desempeñan actividades dentro del sistema político y comprender su comportamiento en el sistema y en su entorno. • OA2: Conocer y comprender el comportamiento de los ciudadanos y los valores democráticos. Este objetivo permite comprender las actitudes y comportamientos políticos así como el proceso de la formación y expresión de las preferencias políticas. • OA3: Conocer y analizar el funcionamiento de los procesos electorales. El alumno conocerá y será capaz de analizar los procesos electorales: campañas, estrategias electorales de los partidos, escenarios políticos y análisis e interpretación de los resultados electorales. • OA4: Conocer y utilizar técnicas de comunicación política. El alumno se familiarizará con las herramientas básicas de comunicación política. <p>Conocimientos (C):</p> <ul style="list-style-type: none"> • C1: Saber qué es un partido político y su organización. • C2: Comprender las actividades que desempeñan los partidos políticos dentro del sistema político. • C3: Conocer y comprender el comportamiento de los ciudadanos • C4: Conocer el proceso de formación de las preferencias políticas. • C5: Ser capaz de distinguir los elementos que componen los modelos de preferencias políticas. • C6: Conocer los procesos electorales en todas sus dimensiones y sus procesos electorales. • C7: Conocer los elementos y el proceso de una campaña electoral y/o institucional. • C8: Conocer las técnicas de comunicación política utilizadas por los actores políticos. • C9: Conocer instrumentos para difundir mensajes e información políticos. <p>Habilidades y destrezas (HD):</p> <ul style="list-style-type: none"> • HD1: Capacidad para examinar las principales aportaciones teóricas sobre actores políticos. • HD2: Identificar a los actores políticos nacionales e internacionales: partidos políticos, líderes, grupos de presión, movimientos y organizaciones sociales. • HD3: Identificar las actividades que desarrollan los partidos políticos dentro de los sistemas políticos. • HD4: Analizar campañas electorales y /o institucionales. • HD5: Interpretar los procesos de liderazgo político. • HD6: Realizar un análisis electoral. • HD7: Identificar las fuentes sobre datos electorales • HD8: Diseñar estrategias políticas. • HD9: Explicar y pronosticar las pautas y tendencias del comportamiento político. • HD10: Identificar cuestiones relevantes de debate público. <p>Actitudes (A):</p> <ul style="list-style-type: none"> • A1: Revisar de forma crítica la literatura politológica. • A2: Debatir sobre las diferentes aportaciones teóricas. • A3: Fomentar el interés hacia los instrumentos de comunicación política. • A4: Manejar con soltura los datos electorales y de opinión pública. • A5: Inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica. <p>La superación con éxito de la asignatura permitirá que el estudiante conozca y comprenda las relaciones entre partidos políticos y ciudadanos. Será capaz de reflexionar sobre el alcance e influencia que ejercen los instrumentos de comunicación de que disponen los políticos en su relación con los ciudadanos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

El curso se articula en tres bloques temáticos:

Bloque 1: Actores políticos: partidos y líderes

1. El reclutamiento de candidatos, la elección y ejercicio del poder político.
2. La organización de los partidos, los cargos políticos y los líderes.

Bloque 2: Instrumentos de comunicación política

1. Instrumentos de comunicación política y su evolución hasta nuestros días.
2. Las campañas electorales, las campañas institucionales y los medios de comunicación.

Bloque 3: Relación entre partidos y ciudadanos

1. Relaciones entre líderes, partidos y ciudadanos en el proceso político.
2. Cultura política, opinión pública, preferencias de los votantes y factores de liderazgo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados

CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0

Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación continua y examen	0.0	100.0
NIVEL 2: Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo fundamental de la asignatura consiste en que el alumno adquiera conocimientos conceptuales, metodológicos e instrumentales que le permitan analizar y comprender la complejidad y la funcionalidad de los parlamentos en los actuales sistemas democráticos, prestando especial atención a las instituciones parlamentarias españolas.</p> <p>Las destrezas y competencias que se van a adquirir serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar de forma comparada modelos empíricos de parlamento. • Aplicar categorías de análisis precisas en el estudio de las estructuras y actividad parlamentaria. • Saber analizar, con espíritu crítico, las realidades parlamentarias en el contexto de su respectivo sistema político. • Conocimiento y manejo de la documentación parlamentaria como fuente de análisis. • Manejar las claves políticas del lenguaje característico del debate parlamentario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta asignatura se llevará a cabo un análisis de los aspectos políticamente más significativo de las estructuras parlamentarias en las democracias contemporáneas, deteniéndose de modo especial en la complejidad parlamentaria de los Estados compuestos. Partiendo de un marco general de análisis teórico y comparado, se procede a profundizar en el estudio de las instituciones parlamentarias de la democracia española y muy especialmente de las cámaras que conforman las Cortes Generales.</p> <p>Articulación en bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva teórica y comparada de los parlamentos contemporáneos. 2. Las instituciones parlamentarias en la España democrática: Cortes Generales y Asambleas legislativas autonómicas. 3. Las propuestas de reforma del Parlamento español: debate político y doctrinal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material	35	0

didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo		
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:</p> <p>1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Democracia y legitimidad en la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El curso permitirá profundizar en la comprensión de los diferentes aspectos del fenómeno democrático en el ámbito europeo, con especial atención a las cuestiones relacionadas con la legitimidad y el llamado "déficit democrático". Para ello, se combinará el análisis teórico con la observación empírica y el análisis de propuestas concretas relativas al funcionamiento institucional de la UE.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso se articulará en cuatro bloques temáticos:</p> <p>El primer bloque examinará la cuestión de la democracia y la legitimidad democrática en el ámbito de la Unión Europea desde un punto de vista analítico. ¿Puede la UE ser democrática? ¿Qué significa democracia en el ámbito supranacional? Para ello se examinarán las diferentes perspectivas teóricas existentes en relación a las diferentes dimensiones o componentes de legitimidad democrática.</p> <p>El segundo bloque tiene como objeto discutir los diversos métodos y técnicas de medición y evaluación del llamado déficit democrático. ¿Qué aspectos de la UE son aquellos que adolecen de un supuesto déficit democrático? ¿Es la Unión Europea más o menos democrática que los Estados miembros o que otras organizaciones?</p> <p>El tercer bloque temático tiene como objetivo examinar y discutir el valor de las medidas que se proponen desde diversos ámbitos para paliar el déficit democrático de la UE. ¿Es necesaria una parlamentarización completa del sistema político europeo? O, por el contrario, ¿se debe despolitizar el proceso de formulación de políticas en el ámbito europeo con el objetivo de aumentar el apoyo popular?</p> <p>El cuarto bloque temático actualiza la discusión sobre el déficit democrático teniendo en cuenta el fracaso del proceso de ratificación de la Constitución Europea, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la sentencia del Tribunal Constitucional alemán sobre dicho Tratado, que precisamente desde la idea de déficit democrático impone algunas importantes limitaciones al proceso de integración europeo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura	35	0

comprehensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo		
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0

NIVEL 2: La idea de Europa en la historia y en la cultura política contemporánea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1. Como resultados de aprendizaje, el objetivo principal es lograr un conocimiento general sobre la "Idea de Europa", que se manifestará de forma específica en el desarrollo de los trabajos particulares. Académicamente, esta materia sirve de base para entender la génesis histórica de Europa como proyecto político continental mediante el estudio de su evolución en la civilización occidental, así como en su proyección y repercusiones en otras áreas del mundo, especialmente, las afectadas por la expansión europea desde el siglo XV. Asimismo, comprende el conocimiento de los valores principales que revisten las diversas "ideas de Europa" presentes en los procesos políticos contemporáneos, en particular, en el marco de las ideologías y el campo de las representaciones del denominado "imaginario colectivo".</p> <p>2. Las destrezas y competencias que se pretende que adquieran los/as alumnos/as consisten en lograr un conocimiento efectivo de las diversas ideas que sobre Europa se han concebido, tanto en períodos históricos como en el actual panorama político desde las más diversas coordenadas doctrinales, expuestas de forma sistemática. Este conocimiento les permitirá, en su caso, discernir y sistematizar los orígenes, características, conceptos principales, líneas ideológicas, autores relevantes, que acompañan a la "idea de Europa" en su largo proceso, con reflejo evidente en variadas instancias: políticas, institucionales, sociales y culturales.</p> <p>3. Sobre esta base, se espera que los/as alumnos/as adquieran herramientas cognitivas fundamentales para articular ulteriores trabajos de índole más empírica, siempre relacionados con la realidad europea. Además se pretende que aprendan a investigar con métodos cualitativos, dentro de un máximo posible de exigencia personal, lo que luego redundará eventualmente en una calidad demostrable de sus trabajos</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Preliminares:</p> <p>1. Esta asignatura cuenta con una amplia y profunda tradición académica en Europa, tanto en España (José Ortega y Gasset, Luis Díez del Corral, Antonio Truyol y Serra, Jorge Semprún, María Zambrano, entre otros) como en el Reino Unido (Thomas S. Eliot, Peter Burke), en Italia (Federico Chabod, Benedetto Croce), en Francia (Paul Valéry, Lucien Febvre, Fernand Braudel, Edgar Morin, Jacques Derrida) o en Alemania (Hans-Magnus Enzensberger, Ulrich Beck, Karl Jaspers, Edmund Husserl, Hans-Georg Gadamer), por poner algunos ejemplos.</p> <p>2. Sirve de base para entender los procesos políticos contemporáneos rectores de la unidad europea mediante una aproximación sistemática a conceptos fundamentales que describen aportaciones de la cultura política europea con proyección universal: democracia, soberanía, Estado, Derechos Humanos, autodeterminación, individuo, libertad, igualdad, etcétera.</p> <p>3. El desarrollo de los conceptos se aborda desde su génesis y evolución histórica mediante una selección suficiente de autores y obras representativas.</p> <p>4. En razón de su objeto es una asignatura genuinamente multi- o trans-disciplinar. Conjuga el estudio de principios teóricos de la Ciencia Política, la Teoría Internacional, la Historia de las Ideas, la Filosofía e Historia de la Cultura, la Filosofía del Derecho.</p> <p>5. Su metodología es acorde a estas características y por ello es teórico-cualitativa, primando en ella lo teórico-discursivo sobre lo empírico-descriptivo.</p> <p>ARTICULACIÓN EN BLOQUES TEMÁTICOS:</p> <p>1. Conceptos y supuestos teóricos fundamentales de la "Idea de Europa". Preliminares: a) Los conceptos principales y su génesis; b) La relevancia teórica de los conceptos en su perspectiva histórica; c) Métodos, fuentes y técnicas de investigación concernientes a la "Idea de Europa". Aproximación a una metodología cualitativa. Uso de las fuentes: bibliográficas, documentales, literarias, iconográficas, patrimonio artístico y cultural. Semiótica y semántica en la investigación de la "Idea de Europa". Los mitos y los símbolos en la formación de la "Idea de Europa".</p> <p>2. Historia de la "Idea de Europa" I y II: a) Antigüedad y Edad Media (ideas, conceptos y autores principales en su evolución y contexto históricos); b) Renacimiento y Barroco (ideas, conceptos y autores principales en su evolución y contexto históricos).</p> <p>3. Historia de la "Idea de Europa" III: a) Ilustración, Romanticismo, Positivismo y Materialismo histórico/dialéctico (ideas, conceptos y autores principales en su evolución y contexto históricos).</p> <p>4. Historia de la "Idea de Europa" IV: a) La crisis de la conciencia europea en torno al cambio de siglo; b) Nihilismo, Totalitarismos, Resistencia, Existencialismo (ideas, conceptos y autores principales en su evolución y contexto históricos).</p> <p>5. La "Idea de Europa" en la cultura política contemporánea: crisis, realidad y representación. a) Ideologías y Movimientos sociales (<i>Mittleuropa</i>, <i>PanEuropa</i>, la "Otra Europa"); b) Debates en curso sobre la "europeidad" (institucionales y sociales).</p> <p>6. La "Idea de Europa" ante la mirada de "El Otro". a) Factores extra-europeos presentes en Europa: los debates sobre la memoria histórica y el presente (colonialismo, imperialismo, racismo, exclusión, marginalidad); b) Modernidad y Post-modernidad. c) Nociones de una "Idea de Europa" en clave cosmopolita.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.	
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.	

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el		

profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0

NIVEL 2: La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De forma general podríamos señalar los siguientes objetivos:

- Profundizar en el estudio politológico de las relaciones internacionales y de la proyección exterior de la UE.
- Mejorar la utilización de conceptos y métodos para el estudio de la gobernanza en el ámbito internacional.
- Ampliar los conocimientos relativos a las dinámicas transformadoras de los distintos actores y sujetos internacionales.
- Es un objetivo central de esta asignatura, por su carácter obligatorio, aportar al alumno los conocimientos precisos sobre la Acción Exterior de la Unión, intereses y objetivos, mecanismos de actuación dentro de la PESC y la PESD, así como su influencia en distintos escenarios internacionales; en definitiva, un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar el estudio de otras asignaturas incluidas en cualquiera de las especialidades sin que, sin embargo, su contenido se confunda o superponga con ninguna otra, dado el carácter general y esencialmente teórico de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se realizará un estudio de la evolución reciente del sistema internacional y de la Unión Europea dentro de las nuevas dinámicas y actores globales. Para ello, se adoptará principalmente dos enfoques: uno referido al proceso de transformación interna y a los instrumentos establecidos por la UE para el desarrollo de su Acción Exterior; el otro, analizará los principales retos de la gobernanza mundial y el papel presente y futuro que pueda jugar el proceso de integración europea en el medio internacional. Articulación en bloques temáticos:

1. La integración europea en el paso de la relación bipolar a la hegemonía unipolar. La UE y los nuevos riesgos para la gobernanza mundial.
2. Los cambios de la UE y su responsabilidad internacional: de la Cooperación Política a la Acción Exterior.
3. Evolución de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) de la UE.
4. Límites en los instrumentos y herramientas comunitarios en la búsqueda de la gobernanza mundial. (Estudio de casos. Protagonismo jugado por la UE en algunos procesos y conflictos).

5. La UE de la globalización de la seguridad al nuevo liderazgo estadounidense con la llegada de Obama: la nueva agenda transatlántica y la relación con los EE.UU.

6. La UE, la gobernanza y la solidaridad exterior: la cooperación y la ayuda al desarrollo comodinámicas de cambio del sistema internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados del los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados

CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza	100	0

de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales		
---	--	--

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0

NIVEL 2: El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El objetivo principal que se pretende es ampliar los conocimientos y la capacidad de análisis sobre cuestiones relacionadas con ambas regiones en el ámbito de conocimiento de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y los Estudios de Seguridad y Defensa, a través de diversas lecturas y de la utilización fluida de Internet. El estudio del Mediterráneo y de Oriente Medio desde una perspectiva politológica y, dentro de ella, desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales y de los Estudios de Seguridad y Defensa, permite una aproximación multidisciplinar ¿ que afecta a la Ciencia Política, la Historia, la Geografía, el Derecho, la Economía, la Sociología, los Estudios de Seguridad y Defensa y otros, abriendo con este Curso una ventana de oportunidades para alumnos/as con perfiles diversos. Académicamente, esta materia sirve para llenar un vacío en lo que respecta a los estudios de área (Area Studies) en general y al Mediterráneo y Oriente Medio en particular en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) desde la perspectiva de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y los Estudios de Seguridad y Defensa.

2. Las destrezas y competencias que se pretende adquieran los/as alumnos/as consisten en lograr un conocimiento efectivo de los diversos actores y factores que interactúan en el Mediterráneo y Oriente Medio, permitiendo a aquellos profundizar en una materia que tanto ahora como en el futuro tendrá demanda en el mundo de la investigación científica y de diversos sectores laborales. Asumimos que el protagonismo de las regiones aquí tratadas en la sociedad de nuestro tiempo hace de su estudio una necesidad a la que desde nuestro Master se tratará de responder con este Curso monográfico.

Sobre esta base, se espera que los/as alumnos/as adquieran herramientas cognitivas fundamentales para articular ulteriores trabajos de índole más empírica, siempre relacionados con las regiones del Mediterráneo y de Oriente Medio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El Mediterráneo y Oriente Medio como regiones de encuentro y/o de confrontación.

Se estudiará en este apartado cómo el Mediterráneo y Oriente Medio pasan de ser zona de paso y de aplicación de estrategias indirectas por parte de las Superpotencias durante el período de la Guerra Fría, aunque sin perder de vista a los factores endógenos de las tensiones y los conflictos sufridos en su seno, a erigirse en regiones como tales, con sus elementos definidores propios y con la yuxtaposición de diversas dimensiones de tensión y/o de encuentro: entre el Norte y el Sur en términos geoeconómicos, entre el mundo occidental y el mundo árabo-musulmán en términos político-religioso-culturales; entre el mundo árabo-musulmán y el Estado de Israel en términos de seguridad; y otros.

2. Los desafíos de seguridad en las dos regiones tratadas. Aquí se tratarán como desafíos de seguridad (riesgos o amenazas) dos bloques que podemos separar a efectos de su estudio, y a los que llegaremos tras dilucidar cómo las percepciones de seguridad y de defensa varían entre los países de una y otra orilla y, para el caso de las orillas sur y este, también entre los diversos Estados entre sí.

2.1. Los desafíos de seguridad considerados tradicionales en términos de la guerra y de la paz, y que son los conflictos, las amenazas y las percepciones de amenaza en términos clásicos. Las revueltas árabes iniciadas en diciembre de 2010 y ahora en pleno desarrollo constituyen un verdadero revulsivo en el marco del estudio de las relaciones internacionales en el Mediterráneo y Oriente Medio.

2.2. Los riesgos o nuevos riesgos según una terminología más recientemente incorporada (tráficos ilícitos de personas, de drogas, etc; el terrorismo que evoluciona desde un riesgo a constituirse en una amenaza en algunos escenarios concretos; los desafíos medioambientales; la protección de los recursos energéticos; los desafíos culturales; y otros).

3. Respuestas regionales e internacionales. Del papel de las Organizaciones Internacionales regionales (Organización de la Conferencia Islámica-OCI, Liga de Estados Árabes-LA, Unión del Magreb Árabe-UMA, Consejo de Cooperación del Golfo-CCG) a las iniciativas foráneas (del Gran Oriente Medio estadounidense al Proceso de Barcelona, a la Unión por el Mediterráneo (UpM) y la Estrategia para el Mediterráneo y Oriente Medio de la Unión Europea-UE) pasando por los diálogos de seguridad de Organizaciones como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Europea Occidental (UEO) o la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), para llegar a otros marcos de cooperación Norte-Sur regionales o subregionales (Foro Mediterráneo; Grupo 5+5; Conferencia de Ministros de Interior del Mediterráneo Occidental (CIMO) o la iniciativa francesa en origen y luego comunitarizada de la Unión por el Mediterráneo). Al tratarse de un recorrido amplio en términos tanto de Organizaciones Internacionales implicadas como de resultados obtenidos dividiremos este bloque en tres apartados, a saber;

3.1. Iniciativas que afectan a Oriente Próximo-Oriente Medio; el Proceso de Paz para Oriente Medio (PPOM); la Iniciativa estadounidense del Gran Oriente Medio; el Proceso de Barcelona y, desde 2008, la Unión para el Mediterráneo (UpM) que sucede a la anterior; y la nueva situación derivada de la emergencia de nuevos actores (Liga Árabe y Consejo de Cooperación del Golfo a raíz de la emergencia y el desarrollo de las revueltas árabes a partir del otoño de 2010 y hasta la actualidad).

3.2. Los diálogos de seguridad (OTAN, UEO y OSCE) y sus resultados.

3.3. Los marcos informales: el transversal (Foro Mediterráneo) y los subregionales (5+5 y CIMO).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Federalismo y descentralización en perspectiva comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En primer lugar, la asignatura pretende proporcionar conceptos e instrumentos analíticos para entender y ser capaz de analizar el funcionamiento y consecuencias de las instituciones y sistemas descentralizados y federales existentes. Se intenta que el alumno se familiarice con la discusión teórica y las aportaciones empíricas existentes para poder valorar las discusiones y debates políticos sobre las ventajas e inconvenientes de la descentralización y el federalismo. Además, trata de proporcionar conocimientos concretos sobre la historia, funcionamiento e instituciones de varios países en cuanto a su organización territorial, en particular el caso español. Con esta asignatura, el alumno debería ser capaz de aplicar dichos conceptos y conocimientos empíricos a la realización de un estudio individual de la realidad institucional-territorial que le sea más cercana, ya sea española, europea o latinoamericana.</p> <p>Conocimientos (OC):</p> <p>OC1: Adquirir familiaridad con los diferentes enfoques teóricos utilizados para explicar la descentralización y el funcionamiento de sistemas políticos federales.</p> <p>OC2: Identificar y distinguir las diferencias entre un estado federal, un estado unitario y una confederación de estados y entre diferentes modelos de descentralización y federalismo.</p> <p>OC3: Proporcionar conocimientos concretos sobre la historia, funcionamiento e instituciones de varios países en cuanto a su organización territorial.</p> <p>OC4: Capacidad avanzada de comparar y contrastar los rasgos más importantes de la configuración y el funcionamiento de los principales sistemas federales en el mundo.</p> <p>OC5: Capacidad de identificar y entender los aspectos clave del proceso político en los principales sistemas federales contemporáneos, de su cambio evolutivo y de sus intentos de reforma institucional.</p> <p>OC6: Conocimiento sobre las posibles consecuencias del gobierno federal o descentralizado y los problemas normativos principales planteados por la idea federal en sus manifestaciones teóricas y empíricas.</p> <p>Habilidades y destrezas (OD):</p> <p>OD1: Capacidad de producir análisis fundamentados y bien informados de los orígenes, formación, evolución y funcionamiento de los principales sistemas políticos federales.</p> <p>OD2: Aplicar los conceptos y conocimientos empíricos adquiridos a la realización de un estudio individual de la realidad institucional-territorial propia o a una distante.</p> <p>OD3: Ser capaz de examinar y evaluar interpretaciones diferentes de fenómenos territoriales así como de evaluar diferentes modelos institucionales y sus consecuencias. Tratar y evaluar las instituciones territoriales de forma crítica, incluyendo el vocabulario, los conceptos y las teorías.</p> <p>OD5: Ser consciente de las dimensiones éticas y prácticas del trabajo académico en la disciplina en general así como de su propio trabajo en particular</p> <p>OD6: Ser capaz de comunicar ideas, oralmente y por escrito, eficaz y fluidamente, siendo capaz de desarrollar argumentos razonados, sintetizando la información pertinente y ejercitando el juicio crítico</p> <p>OD7: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y las fuentes internacionales, gubernamentales o no, de datos al emprender una investigación para las búsqueda bibliográfica, la recolección, el análisis de los datos y su presentación</p> <p>GLO8: Tener la capacidad de aprendizaje independiente requerida para continuar el estudio profesional</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Definiciones y teorías clásicas y actuales sobre el federalismo y la descentralización en política comparada: enfoques institucionalistas, económicos y sociológicos Modelos de sistemas federales y tipos de descentralización: los ejemplos nacionales y la Unión Europea Explicaciones del surgimiento y el cambio de los sistemas federales: teorías y ejemplos El diseño y funcionamiento de los sistemas federales: representación, financiación y relaciones intergubernamentales Los efectos del federalismo y la descentralización sobre la eficacia en las políticas públicas Federalismo, democracia, nacionalismo y gestión de la diversidad y el conflicto étnico Procesos de reforma institucional en sistemas federales: actores, procesos y resultados El caso español I: el estado autonómico como nueva forma de federación y acomodación del conflicto El caso español II: debates y visiones sobre su evolución, ventajas y déficits 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias	100	0

de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Recensión	0.0	30.0
Trabajo final del curso o examen	0.0	70.0
NIVEL 2: Nacionalismos en perspectiva comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La comprensión de un fenómeno complejo como es el de la integración de la pluralidad, de una parte, y la provisión de instrumentos de análisis que ayuden a la comprensión de algunas transformaciones de la sociedad contemporánea como la que se muestra en el binomio: globalización-regionalización. En especial, se ahondará en el análisis de aquellos aspectos que permitan comprender cómo, por una parte, los espacios supranacionales están, actualmente, reorientando el fenómeno nacionalista al provocar, por ejemplo, una cierta convergencia entre los modelos de organización del Estado en los países integrantes de la Unión Europea y cómo, por otra, este proceso está, a su vez, influyendo en la propia articulación de dicho espacio supraestatal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura se propone analizar el fenómeno del nacionalismo y su incidencia en las grandes transformaciones sociopolíticas del mundo contemporáneo. Partiendo de la exposición de los dos modelos más significados del nacionalismo, se analizarán algunas de las experiencias históricas de integración nacional, comparando sus resultados y las razones del éxito o el fracaso de las mismas. Finalmente, se explorarán las contradicciones en las que hoy se desenvuelven los Estados-Nación, sujetos, por un lado, a los efectos de la globalización y, por otro, al fortalecimiento de tendencias regionalizadoras en su seno.</p> <p>Articulación en bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Complejidad y actualidad del fenómeno nacionalista. 2.-Los dos grandes modelos teóricos del nacionalismo: el cívico-político (norteamericano, francés e inglés) y el étnico cultural (alemán y eslavo). 3.-Los procesos de unificación nacional, similitudes y diferencias: Gran Bretaña, España, Francia, Estados Unidos, Italia y Alemania. 4.-Los nacionalismos y su proyección en espacios supraestatales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: La estabilidad de los regímenes políticos. Dictaduras y democracias en perspectiva comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos (OC):</p> <p>OC1: conocer la diversidad de dictaduras existente y comprender la importancia de distinguir entre distintos tipos de dictaduras.</p> <p>OC2: conocer las estrategias utilizadas por las dictaduras para mantenerse en el poder y tener capacidad para desentrañarlas en cada caso.</p> <p>OC3: conocer las principales vulnerabilidades que afectan a las dictaduras.</p> <p>OC4: conocer los elementos principales que entran en juego en los procesos de democratización y tener capacidad para comprender los retos que deben afrontarse en los mismos.</p> <p>OC5: conocer las distintas teorías existentes sobre el cambio político.</p> <p>OC6: conocer las distintas concepciones del término "democracia" y comprender el funcionamiento de sus principales instituciones.</p> <p>OC7: entender las distintas razones por las que una democracia puede estabilizarse o desestabilizarse.</p> <p>Habilidades y destrezas (OD):</p> <p>OD1: capacidad para entender qué teorías son más sólidas, que métodos de análisis son más rigurosos y qué tipo de evidencia empírica sirve mejor para demostrar los argumentos.</p>		

OD2: capacidad para entender y elaborar análisis estadísticos sencillos.

OD3: capacidad para formular preguntas de investigación e hipótesis, definir las variables principales del estudio, y combinar el razonamiento teórico con la presentación de la evidencia empírica.

Actitudes (OA):

OA1: tener vocación investigadora y curiosidad intelectual.

OA2: tener iniciativa para ampliar la bibliografía proporcionada en este curso, así como para buscar datos y otras fuentes de información que sirvan para sostener los argumentos.

OA3: saber evaluar de forma crítica las lecturas de este curso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura está dividida en tres grandes bloques temáticos.

Bloque 1: La estabilidad de las dictaduras

Se estudiarán las estrategias utilizadas por los diversos tipos de dictaduras para mantenerse en el poder, así como las principales vulnerabilidades a que dichos regímenes se ven expuestos. Las instituciones, los intentos de cooptación de la oposición, la fragmentación de la élite dirigente, el crecimiento económico y la represión son factores cruciales que serán especialmente tenidos en cuenta. Se tratará de establecer una relación entre el tipo de régimen autoritario y la naturaleza de las crisis a que puede verse abocado. Finalmente, se examinará la importancia de las constituciones en los contextos autoritarios.

Bloque 2: Las transiciones a la democracia

Se expondrán las distintas teorías existentes sobre el cambio político: desde las teorías de la modernización, que consieraban que las condiciones socioeconómicas eran determinantes para que un país transitara con éxito a la democracia, hasta las teorías que señalan que el factor crucial es el comportamiento estratégico de las élites políticas y el proceso de negociación política. Más adelante, otros autores han retomado la importancia de las condiciones socioeconómicas para explicar las transiciones, pero tratando de integrarlas en el marco estratégico anterior. El principal debate se establece entre quienes consideran que sí que hay condiciones necesarias para que un país se democratice y quienes consieran que no existen dichas condiciones ya que los procesos de transición incoporan muchos elementos contingentes y difíciles de predecir. Finalmente, en otras investigaciones se tratará de incorporar bien el papel desempeñado por las movilizaciones sociales y la cultura política en los procesos de democratización, bien la importancia de las instituciones.

Bloque 3: La estabilidad de las democracias

Se examinarán las razones que explican el mantenimiento de las democracias a lo largo del tiempo. Dependiendo de los autores se pondrá el énfasis en variables como la renta per cápita, la distribución de la riqueza, los grupos de presión, las instituciones o los factores culturales para ver en qué medida contribuyen a estabilizar o desestabilizar este tipo de regímenes. Los autores seleccionados retomarán debates anteriores y discutirán entre ellos sobre si existen o no condiciones necesarias previas (sean éstas de tipo económico, cultural o institucional) para que las democracias se estabilicen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar los resultados del los trabajos de investigación en entornos especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Ensayos	0.0	30.0
NIVEL 2: Partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en perspectiva comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ampliar y mejorar los conocimientos adquiridos en los estudios de grado sobre estas materias.</p> <p>Facilitar la capacidad de aplicación de esos conocimientos para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados con las materias objeto de este curso.</p> <p>Contribuir a mejorar la capacidad para afrontar la complejidad de las distintas formas de acción política así como las consecuencias y responsabilidades sociales y éticas que se derivan de ellas.</p> <p>Ayudar a que el alumnado se vaya dotando de la capacidad necesaria para establecer conclusiones concretas que sean asequibles y útiles para la ciudadanía en general</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis de la evolución y la transformación de los partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en la historia contemporánea y especialmente en el período reciente. Se aspira a ofrecer un estudio comparado de distintos casos en la historia y en el período actual, con el fin de llegar a algunas conclusiones generales sobre las tendencias de evolución y tipologías de estos actores.</p> <p>Articulación en bloques temáticos:</p> <p>Un primer bloque estará dedicado a la evolución y transformación de los partidos políticos, a sus tendencias de evolución y tipos, así como a los distintos sistemas de partidos, con especial atención a su configuración en el período actual en diferentes países.</p> <p>Un segundo bloque abordará el estudio de los diferentes grupos de presión y sus distintas formas de acción política tanto en relación con los partidos y los gobiernos como con la evolución de la opinión pública, utilizando para ello casos concretos.</p> <p>Un tercer bloque se centrará en la evolución de los movimientos sociales y su repertorio de acciones en relación con los sistemas políticos y los Estados en general, poniendo especial énfasis en las nuevas dinámicas y escalas de contienda política en el contexto de la "globalización"</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		
CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de la materia para el estudio comparado de casos concretos y de los problemas relacionados		
CE07 - Ser capaz de argumentar y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de contenido teórico: lectura de las orientaciones generales; lectura comprensiva de la bibliografía, material didáctico e información temática; e intercambio de información y consulta de dudas con el equipo docente, tutores y grupos de trabajo	35	0
Actividades de contenido práctico: manejo de herramientas informáticas y de ayuda a la presentación de resultados; participación en grupos de trabajo y plataformas virtuales de trabajo colaborativo, intercambio de información con otros compañeros y tutores sobre aspectos prácticos; y participación, argumentación y aportación constructiva en los debates en foros	15	0
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Trabajo/s	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El trabajo final de máster tiene como objetivo la puesta en práctica de los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el Máster. Con este trabajo, orientado fundamentalmente a la investigación, el alumno debe mostrar su madurez para resolver una pregunta de investigación siguiendo una metodología adecuada.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo final de máster constituye de forma obligatoria la culminación del máster. Su superación supone la obtención de 6 créditos ECTS. Los créditos se reparten aproximadamente entre un 10 por ciento de reuniones con el director del trabajo y un 90 por ciento de trabajo personal del alumno.</p> <p>La redacción de un trabajo de máster en un programa orientado hacia la investigación representa la etapa final de un proceso de investigación cuyas principales fases consisten en:</p> <p>a) la reflexión sobre el problema que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación y la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él;</p> <p>b) la recopilación de material empírico (documentos institucionales, testimonios de protagonistas recogidos a través del examen de la prensa o de entrevistas en profundidad, etc.) y el procesamiento de la información que contiene [esta fase sólo es excusable en caso de que se opte por elaborar un trabajo estrictamente teórico o que analice los textos o las obras de otros autores;</p> <p>c) diseño de la estructura del trabajo, es decir, del esquema inicial de desarrollo del mismo, que, seguramente irá experimentando variaciones en el transcurso de la elaboración de la investigación.</p> <p>En líneas generales, el trabajo de máster puede versar sobre cualquiera de las materias que se imparten en el programa. Siempre que haya acuerdo con el tutor y la coordinación del máster, también es posible realizar un trabajo de máster sobre otras materias, que no siendo impartidas en el programa, tengan alguna conexión con el tema general del Máster "Política y Democracia".</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Comprender los conocimientos de la ciencia política que sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.		
CG02 - Saber aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.		

CG03 - Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG04 - Saber comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE08 - Ser capaz de transmitir a públicos especializados y no especializados los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Ciencia Política		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: búsqueda de información adicional en biblioteca, Internet, etc.; selección de la información útil; actividades, que el estudiante realiza de manera autónoma, orientadas a resolver ejercicios, prácticas, problemas o trabajos que se plantean específicamente en cada asignatura; realización de memorias de prácticas, trabajos y desarrollos; y realización de las pruebas presenciales	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología del Trabajo Fin de Máster: 1. Elección del tema de investigación y del director del trabajo. El alumno debe elegir personalmente el tema de investigación. Los profesores pueden orientarle, pero la iniciativa debe partir del alumno. Una vez que el alumno se ha puesto en contacto con el profesor que considere más adecuado, y tiene la aceptación explícita del mismo deberá comunicarlo al responsable de la coordinación del Master. Los mecanismos de comunicación se establecerán a conveniencia de ambos. 2. Elaboración del trabajo. La redacción de un trabajo de investigación representa la etapa final de un proceso de investigación cuyas principales fases consisten en: a. La reflexión sobre el problema que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación y la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él. b. La recopilación de material empírico y el procesamiento de la información que contiene. c. Diseño de la estructura del trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	5	100	18
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	5	0	15
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	5	100	18
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	10	100	25
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	75	100	23
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	25	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento para recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y la utilización de esa información en la mejora del desarrollo del plan de estudios en el Máster se llevará a cabo en función de los procedimientos generales establecidos por la UNED.</p> <p>La evaluación del progreso en el Máster se llevará a cabo sobre la base de las competencias generales y específicas del Máster. Para una especificación de las características del proceso de evaluación se recomienda acudir al apartado "Planificación de las enseñanzas", donde se detalla cada uno de los procedimientos.</p> <p>En síntesis, el progreso y resultados de aprendizaje se evaluarán en función de tres elementos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos generales establecidos por la UNED. • El sistema de evaluación específico de cada una de las materias que componen el Máster. • El desarrollo y evaluación del Trabajo Fin de Máster. <p>El progreso y resultados de aprendizaje de este Máster se evaluarán al igual que el resto de las enseñanzas oficiales de la UNED en función de los procedimientos habituales en la enseñanza a distancia.</p> <p>La valoración del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje señalados para cada una de las asignaturas que componen el Máster, vinculados al desarrollo de las competencias genéricas y específicas finales del Máster, se valorarán a través de distintas vías, en función del tipo de resultado de aprendizaje (conocimientos, destrezas o actitudes), y de las actividades planteadas para su logro, de forma que dicha evaluación sea coherente con dichos resultados. De esta manera, los resultados de aprendizaje alcanzados podrán valorarse a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distintas pruebas de autoevaluación, evaluación en línea, de corrección automática, evaluaciones presenciales, etc. • Protocolos de evaluación, o rúbricas, diseñados para estimar el logro de los distintos resultados de aprendizaje previstos, a partir de las actividades de aprendizaje planteadas en el plan de actividades de cada asignatura. Estos protocolos estarán a disposición de los estudiantes, así como de los responsables de la evaluación continua con la colaboración de los Profesores Tutores). • Evaluación del desarrollo y la defensa presencial del Trabajo Fin de Máster. • Asimismo, está previsto recoger la opinión de los estudiantes a través de encuesta en línea, acerca de su valoración sobre si este Máster les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias del título La aplicación de estos procedimientos de valoración en diversos momentos y sobre diferentes producciones de los estudiantes nos permiten evaluar el progreso en el desarrollo de los aprendizajes de este Máster y, finalmente, el resultado definitivo de los mismos 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25884524&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2007
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Al ser un máster nuevo no existe ningún procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Antonio	Olmeda	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Alejandro	Tiana	Ferrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	César	Colino	Cámara
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo, 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinador del Máster en Política y Democracia

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1.1. *Objetivos generales del programa en función de las competencias genéricas y específicas conforme a los perfiles académico, investigador y profesional.*

El máster se orienta a la formación académica e investigadora en el marco de una sociedad democrática avanzada, interrelacionada con otras en el ámbito europeo y abierta al proceso de mundialización.

Está pensado para los licenciados en ciencias políticas y en derecho, así como los de otras carreras de ciencias sociales, económicas y humanidades. Dada la naturaleza de la UNED, también se orienta a satisfacer la demanda de reciclaje y actualización periódica de los profesionales de estas carreras, tras un período de actividad.

El programa consta de una parte general de carácter metodológico y tres de carácter más específico, distintas pero interrelacionadas. Su conjunto constituirá la línea básica de formación del politólogo pertrechado para trabajar en sociedades democráticas, abiertas, multiculturales, interrelacionadas en aquellos aspectos en que se requiere su competencia:

- 1.- Análisis de la gestión de conflictos (mediación y resolución);
- 2.- Asesoría en materia de políticas públicas;
- 3.- Comunicación política institucional y no institucional;
- 4.- Examen de la formulación de estrategias colectivas (corporativas, asociativas, etc)
- 5.- Análisis de conflictos políticos multinivel y formulación de recomendaciones.

A este respecto, la parte general (metodología) capacita para la detección, diagnóstico, propuestas de solución y evaluación de resultados en los ámbitos precitados. Especial atención se presta a la elaboración de proyectos de investigación, informes, dictámenes y estudios aplicados.

Las partes específicas son:

- las instituciones democráticas;
- el proceso político democrático; y
- la acción exterior de la democracia: la Unión Europea y la globalización.

En estas partes específicas se hace hincapié en que los estudiantes se valgan de técnicas avanzadas de investigación sociopolítica de carácter cuantitativo y cualitativo, así como de la metodología comparativa para trabajar en cualquiera de las tres áreas específicas, si bien se insistirá en que se profundice en especial en una de ellas a libre elección del estudiante. En concreto se atenderá a las siguientes competencias:

Sistema institucional.

- Análisis de las relaciones institucionales y los conflictos que generan aplicando los enfoques politológicos pertinentes;
- Políticas de ordenación del territorio y relaciones territoriales de distintos niveles (micro, meso y macro) así como en el ámbito transnacional europeo. Atención especial al desarrollo territorial.
- Elaboración de modelos teóricos de fundamentación de la acción política (institucional y no institucional)

Proceso político democrático

- Modelos de comportamiento político (participación, movilización).

- Análisis y formulación de campañas electorales y pronóstico electoral.
- Estudios de opinión pública.
- Comunicación política institucional y no institucional. Marketing político.
- Análisis de partidos políticos y redes de acción política.
- Gestión democrática en sociedades multiculturales: especial atención a los problemas de la inmigración.

Acción exterior de la democracia: la Unión Europea y la globalización

- Análisis del proceso de integración europea y de las relaciones exteriores de la Unión.
- Identificación de problemas y formulación de políticas en materia de buen gobierno y globalización.

2.1.2. Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o universidades.

Uno de los objetivos del nuevo Programa de postgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración consiste en la adaptación al fin último del Convenio Puente entre la UNED y el Ministerio de Educación y Ciencia para 2006. En este marco, el programa se plantea contribuir a convertir la UNED en una Universidad de calidad, adaptada a las necesidades y demandas que abre el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior para los próximos años.

La actualidad del modelo de enseñanza a distancia de la UNED es cada vez mayor. Si se analizan los retos a los que se enfrenta la educación universitaria en España en los próximos años, se pueden destacar algunos puntos clave:

- Una demanda creciente de conocimiento que requiere nuevos métodos docentes: formación continua, formación a distancia, formación permanente.
- La educación superior es una herramienta clave para la movilidad social ascendente: tanto en lo relativo al mercado de trabajo, como en el enriquecimiento personal y cultural de los ciudadanos.
- Por ello, es importante facilitar y acercar los estudios universitarios a todos aquellos que no pueden acceder a los estudios de carácter convencional o presenciales, bien sea porque se lo impida su jornada laboral, cursen otra licenciatura a la vez, tengan dificultades de desplazamiento, sufran discapacidad, residan en el extranjero, o estén privados de libertad, entre otras razones. De hecho, la experiencia muestra que el "mercado" de la enseñanza a distancia no compite con el de las universidades presenciales por el momento y cuándo las universidades tradicionalmente presenciales entren competitivamente en el ámbito de educación a distancia, la UNED debería estar aún mejor posicionada.

La UNED, dentro del conjunto de las Universidades españolas, posee un firme valor estratégico para garantizar las condiciones de igualdad y movilidad en el acceso a la enseñanza superior en España:

- para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza;
- para extender la cultura por toda España;
- para reforzar la formación continua y la inversión en capital humano;
- para favorecer la movilidad profesional y geográfica de los trabajadores;
- para ofrecer un instrumento de coordinación en el campo de la enseñanza a distancia al conjunto de las universidades españolas;

- para servir de puente de la educación y la cultura superior hacia el exterior.

Además, la incorporación de la UNED al EEES se puede considerar como un factor de internacionalización europea conducente a optimizar los estudios de postgrado mediante acuerdos con otras universidades, con vistas a la realización de doctorados de calidad, y, como un primer paso, para conseguir esa mayor cualificación profesional de sus titulados.

El EEES propiciará la proyección exterior en el resto de la Unión Europea y en Iberoamérica. En efecto, la incorporación de la UNED al Espacio Europeo de Educación Superior tendrá un resultado beneficioso inmediato al facilitar a nuestros titulados su incorporación al mercado laboral europeo. Asimismo, supondrá una clara repercusión en el ámbito iberoamericano, pues a través de la posible oferta de títulos conjuntos con universidades de prestigio es razonable pensar que aumentará el interés de los eventuales alumnos iberoamericanos para cursar estudios oficiales en la UNED. Desde esta perspectiva, la UNED se puede convertir en un puente cultural y universitario que compensará sobradamente el esfuerzo económico y personal de nuestra adaptación al Espacio Europeo.

Por otra parte, nuestra Universidad debe adquirir un decidido protagonismo en la estrategia europea respecto a la formación a lo largo de toda la vida laboral de los ciudadanos, ya que, potencialmente, dispone de experiencia suficiente y de recursos humanos a fin de presentar una oferta atractiva. Para hacer realidad este programa es preciso promocionar e incrementar acuerdos de colaboración con empresas, organizaciones públicas y privadas, fundaciones y, sobre todo, implicar en esta tarea al Consejo Social.

El proceso de cambio propiciado por la armonización de las enseñanzas en el EEES no sólo afecta a la oferta y a la estructura interna de las titulaciones, también obliga a una adaptación del modelo metodológico de la UNED a un modelo de enseñanza convergente con los criterios del EEES, así como a adoptar un sistema de enseñanza-aprendizaje con nuevos criterios de calidad. A estos objetivos estratégicos de la UNED responde la presentación de este Programa Oficial de Postgrado.

2.1.3. Interés y relevancia académica-científica-profesional.

En este programa se resalta la relevancia académica y científica a partir de dos dimensiones: la profundización del estudio de la democracia y el uso de la perspectiva comparada. El análisis de la democracia es el ámbito de estudio por excelencia de la Ciencia Política, pues su funcionamiento está sometido a constantes transformaciones y tensiones derivadas de los continuos cambios políticos, sociales y económicos. El programa tiene como objetivos estudiar sus presupuestos, cambios y problemas, tanto en el ámbito supranacional de la Unión Europea como en el ámbito nacional.

Este programa de máster y doctorado sigue la tradición iniciada en el programa anterior de doctorado “Política y Gobierno” desarrollado por el Departamento. En dicho programa se ofrecían diversos cursos sobre las instituciones, los procesos y los actores políticos de otros países. En este nuevo programa, se ha optado por ofrecer un enfoque comparado en buena parte de las asignaturas como forma específica de aprehender la realidad socio-política. La perspectiva comparada ofrece importantes ventajas al estudio de la realidad política y su metodología ha desarrollado en los últimos años un alto nivel de sistematización. Se pretende que la realización de las investigaciones y las tesis doctorales incorporen la dimensión comparada para enriquecer notablemente los resultados.

Más en concreto, el máster se ha configurado teniendo en cuenta a dos tipos de alumnado. Por lo que respecta a los alumnos con formación en Ciencia Política o Ciencias Sociales afines, el programa permite abordar la investigación empírico social que vaya más allá del ejercicio de consultoría y de la resolución de problemas inmediatos. La investigación social que se

pretende desarrollar trata de analizar las causas y la explicación de los fenómenos político-sociales. La relevancia de la dimensión investigadora se concreta no sólo en la tesina de máster sino también en los diversos cursos metodológicos obligatorios.

Por lo que hace a los alumnos procedentes de otras disciplinas, pero interesados en temas politológicos, el programa permite tomar contacto con la metodología y con un objeto central de la Ciencia Política, pues se proporcionan conocimientos y habilidades relevantes en una temática variada que abarca desde las relaciones internacionales, los procesos políticos y sus actores (los partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales), hasta las estructuras democráticas y los sistemas políticos.

2.1.4. *Equivalencia en el contexto internacional.*

Tras un análisis somero de los másteres sobre ciencia política ofrecidos en el contexto europeo, se observa una gran diversidad. En líneas generales, se aprecian también coincidencias en lo que respecta a los enfoques, a los fundamentos y a los métodos. Sin embargo, hay considerable dispersión por lo que respecta a las especializaciones ofrecidas y los cursos particulares. Con el programa que proponemos, coinciden muchos másteres en la enseñanza obligatoria de enfoques, metodología, y dimensión comparativa. Además, muchos de estos másteres tienen 60 créditos ECTS como el nuestro.

Se incluye una selección de programas de máster que puedan considerarse similares al propuesto de “Política y Democracia” en los siguientes países: Reino Unido, Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Noruega, Finlandia e Irlanda.

De Francia, se han seleccionado tres programas de postgrado. En el **Instituto de Estudios Políticos IEP de París**, por ejemplo, se ofrecen Másteres en Ciencias Políticas de tipo más profesional y Másteres orientados a la investigación o la dedicación universitaria. En el primer caso se ofrecen 11 diferentes itinerarios para que los diplomados puedan elegir, tales como asuntos internacionales, asuntos públicos, carrera judicial, comunicaciones, finanzas y estrategia, recursos humanos, periodismo, gestión cultural y de los medios, estrategias territoriales y urbanas, etc.

En cuanto al llamado Máster de investigación en ciencias políticas (*máster de recherche*, que ha sustituido a los antiguos DEA en Francia) ofrece una formación pluridisciplinar basada en la ciencia política, la historia, la sociología y la economía preparando para los estudios de doctorado. Este Máster se ofrece con varios posibles itinerarios (*mentions*): “Historia y teoría de la política”, “Política comparada”, “Política y sociedades en Europa”, “Gobernanza económica” y “Sociología de la acción”. A su vez, estos itinerarios pueden contener especializaciones más concretas.

Por centrarnos en los dos más parecidos al máster ofrecido en este Departamento, podría mencionarse el itinerario “Política y sociedades en Europa” del máster en *Sciences Po* del IEP. Este contiene cuatro posibles especialidades: Análisis sociológico del cambio, Europa, Políticas públicas y Sociología política. Para superar el máster se deben aprobar 120 créditos ECTS en dos años o cuatro semestres, con un total de 60 créditos por año. En el primer año, el alumno debe aprobar siete módulos o asignaturas comunes de las cuales dos poseen un contenido metodológico y otras dos materias sobre lenguas extranjeras. En el segundo año se deben superar tres módulos comunes de los cuales uno es de metodología y uno de lenguas, cuatro módulos de la especialidad elegida y presentar una memoria de investigación evaluada en 30 créditos.

En cuanto al Máster de investigación en su itinerario de Política comparada, se proponen cinco especialidades: Asia, América Latina, Estados Unidos, Mundo musulmán y Rusia y CEI. Está organizado como el anterior y en los cuatro semestres existen asignaturas comunes

como Introducción a la política comparada y sus métodos, Epistemología o Estados, nacionalismos y democracias; teorías y práctica, Iniciación al método cuantitativo o metodología de la investigación, etc.

En el **IEP de Burdeos** también se ofrece un Máster de investigación en Ciencias Políticas con tres itinerarios posibles: “Acción pública y gobernación territorial”, “Relaciones internacionales”, y “Política y desarrollo en África y los países del Sur” con posibles especializaciones. En la **Universidad de Lyon**, la Facultad de Derecho y Ciencia Política ofrece, en colaboración con el Instituto de Estudios Políticos de Lyon un Máster en Ciencia Política de orientación profesional de 60 créditos ECTS y un Máster de investigación en Ciencia Política con especialización en Sociología política. Está basado en unos cursos comunes el primer año sobre Sociología de la politización y Formación de las opiniones políticas, y en varios seminarios optativos en el segundo año; a ello se añade un seminario de metodología (análisis de datos y análisis del discurso) y uno de lengua extranjera (inglés). Algunos de los seminarios ofrecidos en 2004-2005, por ejemplo eran Análisis léxico de la política, Sociología política comparada, Construcción histórica de la democracia en los siglos XIX y XX, Procesos políticos y democracia en el mundo árabe-musulmán, Sociología de la mediación, Enfoques psicosociales y cognitivos de la política.

Del Reino Unido se han seleccionado los programas de la universidad de Warwick, Essex y University College of London. En la **Universidad de Warwick**, el Máster en Políticas (60 ECTS) cuenta con los siguientes cursos obligatorios:

- Análisis de datos e Interpretación
- Política Comparada
- Investigación en ciencias sociales
- Métodos de investigación cualitativos
- Elaboración de Tesis de Máster

Además se ofrece una especialización en Teoría Política y otra en Política Británica.

El Departamento de Gobierno de la **Universidad de Essex** propone varios Másteres diseñados para ofrecer un conocimiento avanzado en métodos y teorías contemporáneas, además de un amplio conocimiento tanto de la política sobre un área geográfica determinada como de un aspecto determinado de la disciplina. Los Másteres tienen una estructura modular flexible. Todos los alumnos han de cursar materias sobre Teoría Política contemporánea y sobre Métodos de investigación aplicados, además de dos cursos específicos de su especialidad: MA en Política y Gobierno británico, Política Comparada y Global, Integración Europea, Política Europea, Ideología y Análisis del Discurso, Relaciones Internacionales, Comportamiento Político, Política Económica, Teoría Política, Política y Opinión Pública y Sondeos

El **University College of London** ofrece el Máster en Ciencia Política que tiene: Tres cursos obligatorios (30 % del programa) (Democracia y diseño constitucional, Instituciones Políticas democráticas, Métodos de investigación cuantitativos y cualitativos); Uno de los siguientes cursos (10 % del programa) (Parlamentos, Partidos políticos y toma de decisiones, Votantes, Opinión pública y Participación) y tres cursos a elegir entre 16 (30 % del programa). La Tesis del Máster supone el 30% del programa.

En la **Universidad de Limerick** (Irlanda), se imparte el Máster en Políticas (60 ECTS). Los alumnos deben cursar tres módulos obligatorios de cursos y cuatro opcionales y se exige la asistencia a seminarios y clases magistrales. Entre las materias obligatorias se encuentran:

Teoría política contemporánea; Política Comparada, y el Seminario de Técnicas de Investigación: cuantitativas y cualitativas.

En Alemania se ofrecen numerosos Másteres (*Magíster*) de Ciencia Política que suelen constar de dos años y con diferentes cargas de créditos. Por ejemplo, en la **Universidad Alemana a Distancia Fernuniversität**, la Facultad de Ciencias Sociales y Culturales tiene programado un Máster de Ciencia Política con unos 52 créditos ECTS (*Leistungspunkte*). Este Máster se articula en 5 asignaturas o módulos con 6 créditos ECTS cada una: El sistema político de Alemania y la Unión Europea, Políticas públicas, Sistemas políticos comparados, Conflicto y cooperación internacional), además de la asignatura Métodos, con 10 créditos ECTS. Asimismo, se pueden elegir entre otras asignaturas programadas por la Universidad, hasta un total de 5 créditos. El máster se aprueba mediante un trabajo de Máster, un examen escrito y un examen oral sobre tres especialidades elegidas.

En el Departamento de Ciencias Sociales de la **Universidad de Osnabrück** se oferta otro Máster de investigación parecido al que aquí se presenta, llamado “Gobernanza democrática y sociedad civil”, que comprende cursos en alemán y algunos en inglés, con una duración de año y medio de cursos, seguidos por un periodo de seis meses para realizar la tesina de Máster y culmina con un examen oral. El máster está pensado para cuatro semestres. En los dos primeros se ofrecen cursos sobre las dos especializaciones “Democracia y sociedad civil” y “Estado y gobernanza”. También se pueden elegir asignaturas de otros Másteres existentes como “Integración Europea” y “Ciencias sociales”. En el tercer semestre se exige un proyecto de investigación desarrollado mediante la participación en seminarios intensivos de investigación y en el cuarto semestre, los alumnos tienen que elaborar un trabajo original o tesina de máster. Las asignaturas ofrecidas, de 4 a 6 créditos ECTS, son las siguientes en función de las especialidades seleccionadas: Teorías modernas de la democracia, Democracia consensual, Actores y estructuras de las sociedades civiles en Europa, Actores y estructuras de la sociedad mundial, Teoría e historia del Estado moderno, Variantes de la gobernanza institucional, Nuevos modos de gobernanza en el sistema multinivel de la UE, Política reguladora, etc.

En el departamento de Ciencias de la Sociedad y Filosofía de la **Universidad de Marburgo** se ofrece también un Máster de Ciencia Política de 120 créditos ECTS, de los cuales 10 se consiguen con un proyecto de investigación y 20 se pueden tomar de asignaturas impartidas en otras Universidades. El máster se estructura en dos asignaturas obligatorias comunes: Teoría política (12 créditos) y Métodos (12 créditos), más dos asignaturas optativas básicas de 14 créditos cada una, a elegir entre las cinco siguientes: Conflictos sociales y análisis de políticas, Problemas de la democracia y análisis empírico de la democracia; Integración europea, Relaciones internacionales y Relaciones de género, Estado de Bienestar y sociedad civil. Además, se exige un proyecto de investigación práctica de 10 créditos y un practicum profesional o de investigación al que se asignan 8 créditos. La prueba final consiste en un Trabajo de máster de 28 créditos.

La **Universidad de Heidelberg** imparte un máster de Ciencia Política, de 55 créditos ECTS con varios módulos: la Teoría política y Filosofía política, la Historia de las ideas, el Sistema político de Alemania, Análisis comparativo de los sistemas políticos, las Relaciones internacionales y política exterior, así como los Métodos cuantitativos y cualitativos en Ciencia Política.

Por su parte, el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la **Universidad de Constanza** posee en su programación un Máster de Ciencia Política que puede ser cursado como máster principal o como segunda opción vinculada a otros estudios. Como opción principal, el máster consta de 120 créditos ECTS con cuatro semestres y al menos dos meses de prácticum. Se proponen cuatro especialidades o itinerarios: Política y políticas

comparadas, Gestión y organización, Relaciones internacionales e integración europea, Administración pública y gestión de conflictos. El Máster requiere exámenes escritos sobre las siguientes asignaturas: Teoría política y filosofía política, Sistema político y administrativo de Alemania, Análisis comparativo de los sistemas políticos, Relaciones internacionales y política exterior, Métodos cuantitativos y cualitativos en Ciencia Política 1: métodos empíricos de investigación, Métodos cuantitativos y cualitativos en Ciencia Política: Análisis de datos I, Lógica y diseño de investigación. El máster finaliza con una tesina de máster que debe ser realizada en 4 meses.

De los Países Bajos se han seleccionado los másteres de la Universidad de Leiden y de Amsterdam. En la **Universidad de Leiden** se ofrece un Máster en Política y Administración Pública de 60 ECTS. En el programa hay dos cursos obligatorios: Fundamentos de Ciencia Política y Teoría y Métodos en Ciencia Política. Los alumnos que se matriculan en este programa han de demostrar conocimientos suficientes en las siguientes áreas de la disciplina: Teoría política, Política Comparada, Relaciones Internacionales, Integración Europea, Psicología Política, Elección Racional, Política holandesa, Métodos de investigación y Estadística.

La **Universidad de Ámsterdam** imparte un Máster en Ciencia Política (60 ECTS) cuyo contenido es el siguiente: Fundamentos y procesos políticos, Instituciones y Gobierno en la Unión Europea, Meta-teoría y Métodos de investigación en Ciencia Política. Una vez realizados estos estudios, el alumno posee dos opciones. En la opción 1 se cursan las siguientes asignaturas: Política Comparada, Análisis de Políticas Públicas, Seminario. Mientras que la opción 2 comprende las siguientes materias: Relaciones Internacionales, Relaciones Intergubernamentales, Seminario. Para obtener el título de máster debe elaborarse y defenderse públicamente la Tesis de Máster

En Bélgica, en la Facultad de Ciencias sociales, políticas y económicas de la **Universidad Libre de Bruselas**, se ofrece también un Máster en Ciencias Políticas al que pueden acceder todos los alumnos que estén en posesión de un grado de segundo ciclo superior y que hayan cursado una serie de asignaturas en la licenciatura. El máster ofrece siete cursos obligatorios de 4 ó 5 créditos ECTS (Regímenes políticos occidentales, Regímenes políticos de Europa central y oriental, Políticas económicas, Regímenes políticos de países en desarrollo, Sociología política interna, Sociología de las relaciones internacionales, Partidos políticos y grupos de interés. También se imparten varios cursos o asignaturas optativas de 2 o 4 créditos ECTS hasta un total, al menos, de 25 créditos ECTS: La idea de Europa en el siglo XX, Filosofía política, Teorías de la democracia, Sociología del conocimiento, Sociología de las relaciones sociales, Historia del pensamiento sociológico, Sociología de las elecciones, China y Rusia en el siglo XX. Asimismo debe participarse en varios seminarios organizados y presentar una memoria final de máster que equivale a 15 créditos.

La **Universidad de Noruega de Ciencia y Tecnología** cuenta con un Máster en Ciencia Política (120 ECTS). El programa comprende los siguientes cursos obligatorios: Teorías de la democracia, Estadística social aplicada, Métodos comparativos o Métodos de investigación cualitativos y Tesis de Máster en Ciencia Política. Además se deben elegir tres cursos de los nueve que se ofrecen.

Por último, en la **Universidad de Helsinki**, el máster en Ciencia Política (120 ECTS) se articula en los siguientes cursos obligatorios (85-96 ECTS): Filosofía Política, Métodos de Investigación avanzados, Seminario de tesis de Máster: Parte general y parte específica de ciencia política y tesis de máster. Para los cursos opcionales (35-24 ECTS) se proponen 4 itinerarios: Teoría de la Ciencia Política, La Unión Europea y sus transformaciones, Estudio Comparado de las Instituciones Políticas y de la Acción Política y Estudios Avanzados en Ciencia Política.

2.1.5. *Adecuación del título al nivel formativo del Postgrado (descriptores de Dublín)*

El contenido del Máster equivale al de segundo ciclo según la terminología del “Shared Dublin descriptors for short cycle, first cycle, second cycle and third cycle awards”. Según los descriptores de Dublín, los Másteres incluyen normalmente 90-120 créditos ECTS, mientras que el programa máster que se ofrece tendrá 60 créditos. Ello obedece a dos razones. La primera es que se espera que en una primera etapa, el programa se nutra de los egresados de la UNED (5 años de titulación en Ciencias Políticas y Sociología, por ejemplo) y de otras universidades con planes de estudio realizados en 4 años. En teoría, con 60 créditos del máster y 240 de 4 ó más años de grado se alcanzan los 300 créditos ECTS obligatorios para obtener un máster. Adicionalmente, el actual equipo ministerial pretende impulsar un proyecto de grado y postgrado en el que el grado se obtenga tras 4 años de estudios y la superación de 240 créditos ECTS.

Los descriptores de Dublín determinan cuáles son las competencias y las habilidades que se esperan de los alumnos una vez terminado cada ciclo de Bolonia. Estos logros y habilidades se traducen en unas cualificaciones que se conceden a los alumnos que.

- **Comprendan** los conocimientos de la ciencia política que le sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.
- **Sepan aplicar** la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.
- **Puedan reflexionar e integren** conocimientos y formulen juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **Sepan comunicar** los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.
- **Puedan continuar** su investigación en el doctorado, tras la superación de los distintos cursos metodológicos obligatorios y la evaluación positiva del proyecto de máster.

Los conocimientos de máster proporcionan las bases para desarrollar la originalidad en la aplicación de ideas en un trabajo de investigación.

2.1.6. *Coherencia con otros títulos existentes (antiguos títulos propios y/o programas de Doctorado; oferta de plazas, matrícula, graduados, menciones de calidad, etc.)*

El programa de Máster que se propone se ha desarrollado a partir de la experiencia acumulada por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración con el programa de Doctorado sobre “Política y Gobierno”. Este programa se inició con su actual denominación en el curso académico 2004-05 y desarrollará en el curso académico 2006/07 su tercer año. Tiene como antecedentes los programas de doctorado “Las transiciones políticas en Europa del Este y la antigua Unión Soviética”, que se impartió con este nombre desde el curso académico 1992-93 hasta el curso 2001-02, y “La realidad política de América Latina”, de idéntica duración, así como el programa “Procesos políticos en la Unión Europea y Europa del Este”, que continuó la labor del primero en los cursos 2001-02 y 2002-03.

El programa de Doctorado específico sobre las transiciones políticas de la Europa del Este y de la antigua Unión Soviética, de forma pionera, realizó una aportación fundamental a la comunidad académica para el conocimiento de estos procesos de cambio y de lo que en aquellos países estaba ocurriendo. Desde un primer momento atrajo a profesores españoles de otras universidades madrileñas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad

Autónoma) y de otros Departamentos de la UNED (Economía Aplicada, Historia Contemporánea) que estaban trabajando sobre estas cuestiones, incorporándoles a la docencia con diferentes cursos, además de los profesores de su propia plantilla que ya trabajaban sobre estas cuestiones o que se iniciaron en dicho campo de investigación. Con el tiempo, tras la desaparición del Instituto de Europa Oriental de la Universidad Complutense de Madrid, el Departamento de Ciencia Política de la UNED se convirtió en referente, en el marco de la Ciencia Política y de las ciencias sociales españolas en general, para los estudios sobre el Este y el espacio ex soviético.

El programa sobre Latinoamérica fue un proyecto conjunto de los Departamentos de Ciencia Política y Economía Aplicada en el que también se incorporaron profesores de otras universidades y de diversos Departamentos de la UNED. Con el transcurso de los años ambos programas se afianzaron, siendo resultado de ello la lectura de numerosas tesis doctorales (entre el año 2000 y el 2006 se han leído 21 tesis doctorales), la consecución de varios proyectos de investigación financiados de forma competitiva, la realización de diversas jornadas específicas de interés académico y la presencia de distintos profesores del Departamento en actividades académicas nacionales e internacionales relacionadas con ambas cuestiones.

En la reciente versión del programa de doctorado se ha realizado un esfuerzo por consensuar y colegiar tanto los aspectos programáticos de los cursos como la evaluación de las asignaturas individuales y de los proyectos de investigación. Adicionalmente, se ha puesto casi toda la bibliografía básica de estudio en formato electrónico para uso exclusivo de los alumnos. Al igual que el programa anterior, el presente programa de Master incide en los aspectos metodológicos y de diseño de la investigación.

Tanto en los antiguos programas de doctorado como en el actual, la oferta de plazas ha sido limitada, con el fin de garantizar la calidad del programa. Cada año se han admitido unos cincuenta alumnos nuevos, lo que, dada la demanda existente, ha obligado a realizar una selección de los mismos a partir de su formación académica, su currículum y sus expectativas profesionales.

En resumen, en el departamento se sigue la tradición iniciada en 1992 de ofrecer un programa de tercer ciclo que cubra la demanda de aquellos estudiantes que tienen mayores dificultades para seguir este tipo de formación presencialmente. Por otro lado, la oferta de plazas que se propone sigue en línea con lo ofrecido en el pasado, pues se ha demostrado que esta oferta es suficiente para la producción de buenas tesis doctorales.

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los canales de difusión sobre la titulación y el proceso de matriculación incluyen:

- por una parte la publicación en formato impreso de una Guía Docente de la Facultad en la que se recoge toda la información disponible sobre las titulaciones que se imparten en ella.
- por otra parte, la publicación en formato electrónico, a través de la página web, de toda la información concerniente a las características del título de master y de los procedimientos de matrícula. En la página web se resaltarán todos aquellos aspectos que faciliten a los estudiantes una comprensión de los aspectos más novedosos del nuevo título.

Dada la importancia que se otorga a la puesta en marcha del nuevo sistema adaptado al EEES, la UNED ofrece un **Plan de Acogida institucional** que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador. El Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) se comprometen en un programa conjunto y coordinado con tres fases:

- a. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula
- b. Información y orientación al estudiante nuevo
- c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación, formación y apoyo que una persona necesita para integrarse en las mejores condiciones y abordar, con éxito, sus estudios.

El Plan de Acogida pretende llegar al estudiante en función de sus necesidades con medidas diseñadas para el estudiante más autónomo, para el que requiere apoyo inicial, para el que es más dependiente o necesita más ayuda y orientación y para el que presenta especiales condiciones.

La UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Fases y Acciones del Plan de Acogida

a. Fase de Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula

Esta primera fase tiene como objetivo que cualquier estudiante potencial obtenga, de forma fácil y clara, toda aquella información necesaria para iniciar sus estudios de master en la universidad. El plan proporciona, además, orientación en su proceso de matrícula. Para lograr este objetivo se contemplan las siguientes acciones:

Objetivos:

1. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de qué es la UNED, quién puede estudiar en la Universidad, cuál es su metodología específica, qué estudios se ofertan, dónde pueden cursarse, etc.
2. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria para conocer el perfil profesional de cada titulación, el perfil académico o programa de formación en función de este perfil, el desarrollo de prácticas externas, medios y recursos específicos de cada Facultad y Escuela, tipo de evaluación, etc.
3. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información y orientación necesarias para llevar a cabo su matrícula y realizar una matrícula ajustada a sus características personales y disponibilidad de tiempo.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Folletos informativos.
- 2) Información específica en la web para “Futuros Estudiantes” con material multimedia disponible acerca de la universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos, así como de cada una de sus titulaciones con presentaciones multimedia a cargo de los responsables de cada Centro.
- 3) Orientaciones en la web para la realización de la matrícula.
- 4) Oficina de Atención al Estudiante, con enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 5) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial.
- 6) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.

7) Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado, a través de dirección de correo electrónico, directamente desde la web y mediante apoyo telefónico.

- **Presencial en los Centros Asociados:**

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial para la realización de la matrícula, tanto a cargo del PAS de Centros como de los COIE.

b. Información y orientación al estudiante nuevo

La segunda fase tiene lugar al comienzo de cada curso académico. Con ella se pretende prevenir el abandono y el fracaso, orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio del curso, proporcionándole toda la información necesaria, tanto presencial como en línea, para una integración y adaptación eficientes a la universidad.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Información en la web “**nuev@ en la UNED**” con material multimedia para el estudiante nuevo, tanto de la Universidad en general como de su Facultad y titulación, en particular, así como de su Centro Asociado. El estudiante recibe la bienvenida audiovisual del Rector y del responsable de su Centro. Este apartado de la web dispone, asimismo, de guías prácticas que pueden descargarse con el objetivo de familiarizar al estudiante con la metodología propia de la UNED y los recursos que tiene a su disposición, introduciéndole en los requisitos básicos del aprendizaje autónomo y autorregulado.
- 2) Oficina de Atención al Estudiante, mediante enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 3) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial
- 4) Correo electrónico del Rector al matricularse con la bienvenida y la información práctica necesaria para comenzar sus estudios.
- 5) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
- 6) Comunidad Virtual de Acogida, que dispone de información multimedia,

actividades prácticas, encuestas, foros y chats, organizados modularmente. Se pretende guiar y orientar convenientemente al estudiante nuevo durante el primer año en el conocimiento de la universidad, su metodología y recursos, así como en el desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado. Asimismo, se pretende promover la identidad de grupo, disminuyendo el potencial sentimiento de lejanía del estudiante a distancia, y alentar la formación de grupos de estudio en línea.

- **Presenciales:**

En los Centros Asociados también se desarrollan actividades para el estudiante recién matriculado:

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial individualizada a cargo de los COIE de los Centros Asociados.

c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

La UNED ofrece programas de formación especialmente dirigidos a sus estudiantes nuevos, destinados a entrenar las competencias para ser un estudiante a distancia mediante el desarrollo de cursos en línea y presenciales. Asimismo ofrece apoyo personalizado al estudiante, tanto presencial como en línea.

Objetivos: Los objetivos de esta fase son que el estudiante nuevo logre, a través de los medios de formación que la universidad le proporciona:

- Formación para el buen desempeño con la metodología de la UNED.
- Entrenamiento de estrategias de aprendizaje autónomo y autorregulado.
- Desarrollo, en general, de competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia.
- Desarrollo de competencias instrumentales de apoyo al aprendizaje
- Habilidades en el uso de las TIC aplicadas al estudio en la UNED
- Habilidades en la gestión de la información (búsqueda, análisis y

organización) aplicadas al estudio.

Asimismo, se pretende que el estudiante nuevo con más dificultades pueda tener apoyo a través de los programas de orientación del COIE.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Curso en línea para el entrenamiento de las competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el COIE. El curso hace especial énfasis en el aprendizaje autorregulado y en el desarrollo de muchas de las competencias genéricas del mapa propio de la UNED. Este curso, de carácter modular, comporta la realización de actividades prácticas, seguimiento tutorial y evaluación continua.
- 2) Oferta de programas de nivelación o “cursos 0” en línea preparados por las Facultades. Actualmente disponemos de cursos elaborados por las Facultades de Ciencias, Económicas y Empresariales y las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Técnica Superior de Informática. Estos programas constan de pruebas de autoevaluación previa, módulos temáticos con actividades prácticas y pruebas de autoevaluación fina y están a disposición de los estudiantes en las comunidades de acogida correspondientes.
- 3) Todos los materiales de los apartados anteriores se encuentran disponibles en el apartado de recursos abiertos (OCW) de la UNED para que puedan ser utilizados en cualquier momento por cualquier persona interesada, tanto con carácter previo como posterior a la matrícula.
- 4) Programas de orientación del COIE, con el apoyo de los COIE de los Centros, basados en el uso de la e-mentoría.

- **Presenciales en los Centros Asociados:**

- 1) Programas de orientación y apoyo a través de los COIE de los Centros.

La UNED ofrece a los estudiantes un servicio especializado en información y orientación académica y profesional, Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos.

Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del

alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

- **Al inicio de sus estudios**

El COIE proporciona una ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor aprovechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

- **Durante sus estudios**

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero, o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

- **Una vez terminados los estudios**

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de posgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE ha puesto en marcha un sistema de **Orientación e información personalizada**: actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona:

a. **INFORMACIÓN**: carreras, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.

b. **ORIENTACIÓN ACADÉMICA**:

- Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de

decisiones para la elección de la carrera profesional.

- Asesoramiento del itinerario profesional

c. EMPLEO:

- Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.
- Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.
- Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.
- Gestión de convenios para la realización de prácticas.
- Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

d. OTRAS ACTIVIDADES:

- Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.
- Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.
- Además de la atención personalizada que se ofrece en nuestro centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta con acceso a bases de datos con información académica y laboral.

www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante deberá identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica coie@adm.uned.es o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN. ESTUDIOS Y TÍTULOS

A continuación se incluyen las asignaturas que integran el título de máster. Para la obtención del título de master, el alumno tiene que superar 60 créditos. La estructura del plan de estudios sería la siguiente:

- 1) Todos los alumnos tienen que cursar las 5 asignaturas obligatorias siguientes, que suponen 30 CTS:
 - 901035 Diseño de la Investigación.
 - 90104- Enfoques y Teorías de Ciencia Política.
 - 901069 Teorías de la Democracia
 - 901073 Metodología Cuantitativa Aplicada a la Ciencia Política.
 - 901088 Metodología Cualitativa: Análisis Comparativo y Estudios de Caso.
- 2) De entre la oferta de asignaturas optativas, el estudiante debe elegir 4 asignaturas de 6 créditos para completar 24 CTS.

De estas 4 asignaturas, obligatoriamente deberán cursar **901016 Fundamentos de ciencia Política** los estudiantes con una titulación de acceso **distinta** a Políticas y Sociología.
- 3) Por último, los estudiantes deberán obligatoriamente realizar el Trabajo Fin de Máster, que cuenta con 6 CTS.

De forma sintética se puede observar la información de todas las asignaturas en el cuadro “Estructura curricular” del Anexo 1. No obstante, de forma genérica se puede establecer las siguientes características generales del programa sobre las que los profesores han consensuado los siguientes acuerdos:

- Todas las asignaturas tienen 6 créditos ECTS, que se distribuyen en:
 - **Horas totales estimadas de trabajo del estudiante:** 150
 - **Horas de trabajo teórico:** 35
 - **Horas de prácticas:** 15
- **Horas de trabajo (personal y en grupo) y otras actividades:** 100. En el cálculo de las horas se tienen en cuenta: lecturas, documentación en biblioteca, trabajo de campo para la realización del trabajo del final de curso.

ANEXO I. Estructura curricular

ANEXO 1 ESTRUCTURA CURRICULAR

Titulación: Máster y doctorado en “Política y Democracia” ****

MATERIA	TIPO:	Nº DE CRÉDITOS	Horas		
		ECTS	Teoría	Prácticas	Trabajo personal y otros
- Fundamentos de Ciencia Política	OP	6	35	15	100
- Diseño de la investigación	OB	6	35	15	100
- Enfoques y teorías de ciencia política	OB	6	35	15	100
- Trabajo final de master	OB	6			150
- Teorías de la democracia	OB	6	35	15	100
- Metodología cuantitativa aplicada a la Ciencia Política	OB	6	35	15	100
- Metodología cualitativa: Análisis comparativo y estudios de caso	OB	6	35	15	100
- La globalización y las transformaciones del Estado	OP	6	35	15	100
- Políticas de inmigración en los Estados democráticos	OP	6	35	15	100
- Comunicación política en las democracias	OP	6	35	15	100
- Política y medios de comunicación en perspectiva comparada	OP	6	35	15	100
- Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos	OP	6	35	15	100

csv: 118537947103101499167456

MATERIA	TIPO:	Nº DE CRÉDITOS ECTS	Horas		
			Teoría	Prácticas	Trabajo personal y otros
- Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas	OP	6	35	15	100
- Democracia y legitimidad en la Unión Europea	OP	6	35	15	100
- La idea de Europa en la historia y en la cultura política contemporánea	OP	6	35	15	100
- La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial	OP	6	35	15	100
- El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas	OP	6	35	15	100
- Federalismo y descentralización en perspectiva comparada	OP	6	35	15	100
- Nacionalismos en perspectiva comparada	OP	6	35	15	100
- La estabilidad de los regímenes políticos. Dictaduras y democracias en perspectiva comparada	OP	6	35	15	100
- Partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en perspectiva comparada	OP	6	35	15	100

csv: 118537947103101499167456

ANEXO 2 LISTADO DE PROFESORES DEL PROGRAMA

Con *, los profesores encargados de la dirección de tesis doctorales.

Profesorado	Categoría	Asignaturas impartidas / Líneas de investigación	Nº créditos ECTS asociados
Aguilar Fernández, Paloma *	PTU	La estabilidad de los regímenes políticos. Dictaduras y democracias en perspectiva comparada. Teorías de la democracia Procesos de cambio político Rendimiento de cuentas (<i>accountability</i>) de los gobiernos Control democrático de los gobiernos por parte de la ciudadanía Memoria, legados y símbolos de los regímenes autoritarios Justicia transicional Nacionalismo vasco y catalán	6
Andrés Sanz, Jesús de*	PTU	Teorías de la democracia Transiciones políticas en la Europa del Este y la antigua Unión Soviética Golpes de Estado y cambio político Símbolos políticos y memoria histórica	6
Blas Guerreño, Andrés de*	CU	Nacionalismo en perspectiva comparada	6
Chavarri Sidera, Pilar *	PTU	Fundamentos de Ciencia Política	6
Chuliá Rodrigo, Elisa *	PTU	Diseño de la investigación Metodología de las ciencias sociales Análisis comparado de políticas sociales Políticas sociales Políticas de comunicación	6
Colino Cámara, César *	PAD	Metodología cualitativa: Análisis comparativo y estudios de caso Federalismo y descentralización en perspectiva comparada Políticas públicas y administraciones comparadas Relaciones intergubernamentales	6 6
Cotarelo García, Ramón *	CU	Europeización de los sistemas políticos nacionales Comunicación política en las democracias Especial interés en las formas literarias y artísticas de la comunicación política Iconografía e iconología política	6

csv: 11741485834591399154638

Profesorado	Categoría	Asignaturas impartidas / Líneas de investigación	Nº créditos ECTS asociados
Delgado Sotillos, Irene *	PTU	Metodología cuantitativa aplicada a la Ciencia Política	6
		Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos Elecciones Comportamiento Político Partidos políticos	6
Echeverría Jesús, Carlos *	PCD	El mediterráneo y Oriente medio en la actualidad: desafíos y respuestas	6
		Relaciones internacionales.- cooperación y seguridad Transiciones políticas	
		Relaciones con regiones vecinas (Europa, África, Cáucaso Y Asia central)	
Fernández Miranda Alonso, Faustino *	PTU	Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas	6
García Picazo, Paloma *	PTU	La idea de Europa en la historia y en la cultura política contemporánea	6
González Enríquez, Carmen *	PTU	Políticas de inmigración en los Estados democráticos Políticas de control de flujos y de integración de los inmigrantes	6
Herrero Lera, Miguel	PC	Nacionalismos en perspectiva comparada	6
López Nieto, Lourdes *	PTU	Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos	6
Olmeda Gómez, José Antonio *	PTU	Política y medios de comunicación en perspectiva comparada	6
		Análisis comparativo y estudios de caso	6
Palomares Lerma, Gustavo *	PTU	La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial	6
Parrado Díez, Salvador *	PTU	Enfoques y teorías de ciencia política	6
		Administración y políticas públicas	
Pastor Verdú, Jaime *	PTU	Partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en perspectiva comparada	6
		Movimientos sociales y acción política	
		Geopolítica, guerras y conflictos	
		Federalismo y plurinacionalidad	
Sánchez-Roca Ruiz, María *	PC	Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas	6
Rubio Lara, María Josefa *	PTU	La globalización y las transformaciones del Estado	6
		Globalización económica	
		Estado del Bienestar	
		Gobernanza	

csv: 11741485873459139854638

Profesorado	Categoría	Asignaturas impartidas / Líneas de investigación	Nº créditos ECTS asociados
Torreblanca Payá, José Ignacio *	PTU	Procesos supranacionales Legitimidad del Estado Democracia y legitimidad en la Unión Europea Integración europea Sistema político de la Unión Europea Procesos de adopción de decisiones en el ámbito europeo Reformas institucionales en la Unión Europea Proceso de reforma de Tratados y negociaciones intergubernamentales en el ámbito de la Unión Europea	6

CD = Profesor Contratado Doctor; PTU = Profesor Titular Universidad; CU= Catedrático de Universidad; PC= Profesor Colaborador; PAD= Profesor Ayudante Doctor

ANEXO 3 RESEÑA PERSONAL DE DOCENTES E INVESTIGADORES

NOMBRE	Paloma	
APELLIDOS	Aguilar Fernández	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
La estabilidad de los regímenes políticos. Dictaduras y democracias en perspectiva comparada.		6
Teorías de la democracia.		
Procesos de cambio político.		
Rendimiento de cuentas (<i>accountability</i>) de los gobiernos.		
Control democrático de los gobiernos por parte de la ciudadanía.		
Memoria, legados y símbolos de los regímenes autoritarios.		
Justicia transicional.		
Nacionalismo vasco y catalán.		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. UNED.		1995
Doctora Miembro del Instituto Juan March. Madrid.		1995
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Dpto de Ciencia Política y de la Administración. UNED.	Prof. Titular de Universidad	2000-
Dpto de Ciencia Política y de la Administración. UNED.	Profesora Titular Interina	1999-2000
Dpto de Ciencia Política y de la Administración. UNED.	Prof. Ayudante	1995-1999
Departamento de Ciencia Política. Departamento de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. Universidad de Madison-Wisconsin.	Tinker Professor	2001-2002
Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado	Profesora	1997-2000

NOMBRE	Jesús	
APELLIDOS	de Andrés Sanz	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor titular interino de universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Teorías de la democracia		6
Transiciones políticas en la Europa del Este y la antigua Unión Soviética		
Golpes de Estado y cambio político		
Símbolos políticos y memoria histórica		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (UNED)		2002
Master en Relaciones Internacionales (Instituto U. Ortega y Gasset)		1995
Diploma en Derecho Constitucional y Ciencia Política (CEPC)		1994
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense)		1993
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		

ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Distintos cursos de doctorado en la UNED y en la Universidad Complutense de Madrid	Profesor Asociado Profesor Titular Int.	2002-hasta la actualidad
Asignatura "Teoría del Estado"	Profesor Asociado Profesor Titular Interino	2000-hasta la actualidad
Asignatura "Introducción a la Ciencia Política"	Profesor Asociado	1998-2000
Dirección de y participación en distintos proyectos de investigación subvencionados (CICYT, CESEDEN, Fundación Ortega, UNED...)	Investigador principal e Investigador	1998 hasta la actualidad
Docencia en maestrías de la UCM, UAM, Univ. Intern. de La Rábida, UAB, Univ. Valencia...	Profesor	1998 hasta la actualidad
Investigador visitante en la Academia de Ciencias de Rusia y la Universidad de Glasgow	Visiting Scholar	1995-1996 1997-1998

NOMBRE	Andrés	
APELLIDOS	de Blas Guerrero	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad/Director de Dpto.	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Nacionalismo en perspectiva comparada		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Dr. en Ciencias Políticas (sobresaliente c.l.) Universidad Complutense de M		1977
Ldo. en CC. Políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid		1972
Periodista Universidad de Navarra		1967
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD		CARGO
Catedrático de Ciencia Política de la UNED		1988/actualidad
		Director Dpto.
Catedrático de Tª del Estado. U. de Santiago de Compostela		1983-1986
Prof. Adjunto numerario en la Universidad Complutense		1981-1983
Profesor no numerario de C. Política en la U. Complutense		1974-1981

NOMBRE	Pilar	
APELLIDOS	Chavarri Sidera	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Fundamentos de Ciencia Política		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en CC. Políticas, (Cum.Laude por unanimidad) U. Complutense Madrid		Junio 1987
Licenciada en CC. Políticas. Fac. CC. Políticas Universidad Complutense Madrid		Junio 1971

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Dpto. C. Política UNED	Prof. Titular	1990/actualidad
Dpto. C. Política, U. Complutense de Madrid	Titular int.	1989/1990
Dpto. C. Política, U. Complutense de Madrid	Ayudante	1972/1989

NOMBRE	María Elisa	
APELLIDOS	Chuliá Rod3rigo	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Diseño de la investigación		6
Metodología de las ciencias sociales		
Análisis comparado de políticas sociales		
Políticas sociales		
Políticas de comunicación		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología,		1997
Magister Artium (Licenciatura con grado), Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia (RFA), Disciplina principal: Ciencias de la Comunicación; disciplinas secundarias: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea y Filología Germánica (Título homologado por el Ministerio de Educación en 1992)		1989
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Asignatura “Introducción a la Ciencia Política” (licenciaturas de Ciencias Políticas y Sociología), UNED	Profesora Titular (en la actualidad)	cursos 1999/2000- 2006/2007
Curso de Doctorado “Fundamentos y metodología de la investigación en doctorado”, integrado en el Programa de Doctorado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.	Profesora (coordinadora del equipo docente)	cursos 2002/2003- 2006/2007
Curso de Doctorado “Análisis y producción de datos para la elaboración de tesis doctorales en ciencia política”, integrado en el Programa de Doctorado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED	Profesora (coordinadora del equipo docente)	cursos 2003/2004- 2006/2007

NOMBRE	César	
APELLIDOS	Colino Cámara	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Ayudante Doctor	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Metodología cualitativa: Análisis comparativo y estudios de caso		6
Federalismo y descentralización en perspectiva comparada		6
Políticas públicas y administraciones comparadas		
Relaciones intergubernamentales		
Europeización de los sistemas políticos nacionales		
TITULACIÓN ACADÉMICA		

TÍTULO		AÑO
Doctor en Ciencia Política y de la Administración, UNED		2005
Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en ciencia política, Universidad de Salamanca		2001
Master en Ciencias Sociales, Instituto Juan March		1995
Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid		1990
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Dpto Ciencia Política y de la Administración, UNED	Profesor Ayudante Doctor	2006-
Dpto Ciencia Política y de la Administración, UNED	Profesor Asociado	2001-2005
Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March	Becario-Investigador	1993-1996
Instituto Max-Planck de Investigación Social, Colonia, Alemania	Investigador invitado	1996-1997
Instituto de investigación para la Administración Pública, Speyer, Alemania	Investigador contratado	1997-2000
Área de Ciencia Política, Universidad de Salamanca	Profesor Asociado	2000-2001
Dpto. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado	2001-2005
Centre d'Etude et de Recherche sur la Vie Locale (CERVL) en el Institut d'Etudes Politiques de Bordeaux	Investigador invitado	Agost-oct 2004

NOMBRE	Ramón	
APELLIDOS	Cotarelo García	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Comunicación política en las democracias		6
Especial interés en las formas literarias y artísticas de la comunicación política		
Iconografía e iconología política		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología		1976
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Ciencia Política Fac CCPP y S ^a UNED	Catedrático	2006-sigue
Ciencia Política Fac CCPP y S ^a Universidad Complutense	Catedrático	1988-2006
Teoría del Estado Fac Económicas UNED	Catedrático	1982-1988
Teoría del Estado Fac Económicas Universidad Complutense	Prof. Adjunto	1978-1982
Derecho Político Facultad de Derecho Universidad Oviedo	Cat. contratado	1976-1978
Ciencia Política Universidad de Lancaster (Reino Unido)	Becario March	1974-1976
Ciencia Política Fac CCPP y S ^a Universidad Complutense	Prof. Ayudante	1972-1974
Ciencia Política y Sociología Uniersidad Frankfurt/m	Becario FES	1969-1972

NOMBRE	Irene	
APELLIDOS	Delgado Sotillos	
CATEGORÍA /CARGO	PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	

ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Metodología cuantitativa aplicada a la Ciencia Política		6 ECTS
Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos		6 ECTS
Elecciones		
Comportamiento Político		
Partidos políticos		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.		1996
Diplomada en <i>Social Science and Data Analysis Collection</i> , Universidad de Essex (Gran Bretaña).		1996
Postgrado en Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de datos. Centro de Investigaciones Sociológicas.		1992
Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.		1991
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Docencia en la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad de Educación a Distancia.	Profesora Titular Universidad	Enero 2001 - actualidad
“	Profesora Titular Interina Univ.	Octubre 2000 a Diciembre 2001
“	Profesora Ayudante	Octubre 1999 Sep 2000.
“	Profesora Titular Interina Univ.	Octubre 1996 a Septiembre 1999
Docencia en el 2º ciclo de la licenciatura de Ciencias Políticas. Universidad de Salamanca.	Profesora Asociada	Noviembre 1995 Septiembre 1996

NOMBRE	Carlos	
APELLIDOS	Echeverría Jesús	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor contratado doctor	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
El mediterráneo y Oriente medio en la actualidad: desafíos y respuestas		6
Relaciones internacionales.- cooperación y seguridad		
Transiciones políticas		
Relaciones con regiones vecinas (Europa, África, Cáucaso Y Asia central)		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en ciencias políticas y sociología		1993
Licenciado en ciencias política y de la administración		1987
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Profesor de relaciones internacionales, historia de las relaciones internacionales y organización política y administrativa internacional, UNED	Profesor asociado (desde octubre de 2006 contratado doctor)	2000 hasta la actualidad
Profesor de relaciones internacionales, Universidad Complutense	(profesor asociado)	Octubre 2000
Investigador centro de iniciativas de cooperación al	Universidad de Alcalá	Agosto-octubre

desarrollo (CICODE)		2000
Investigador del institute for prospective and technological studies (IPTS). Comisión europea	Visitante científico	1998-1999
Investigador del Institute For Security Studies de la Unión Europea Occidental	Research fellow	Noviembre 1994-noviembre 1997
Profesor derecho internacional público	Profesor titular interino (eu) y ayudante	Octubre 1992-noviembre 1994

NOMBRE	Faustino	
APELLIDOS	Fernández-Miranda Alonso	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en Derecho (Universidad Complutense)		1973
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Derecho Político I y II		1968-72 y 1973-82
Introducción Ciencia Política		1987-90
Teoría del Estado		1980-87
Derecho político español		1990-2006
Historia de los sistemas políticos	Prof. Tit. Univ.	1990-2006

NOMBRE	Paloma	
APELLIDOS	García Picazo	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
La idea de Europa en la historia y en la cultura política contemporánea		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología UCM		1993
Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología UCM Estudios Internacionales		1989
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Relaciones Internacionales, Titular de Universidad		1997 hasta fecha
Relaciones Internacionales, Titular interina de Universidad		1995-1997
Relaciones Internacionales, Ayudante LRU 1º y 2º Ciclos		1993-1995
OBSERVACIONES		
Con anterioridad al ingreso en la Universidad ha trabajado en un Servicio de Información y Prensa internacional (1982-1993). Ha desempeñado diversos cargos académicos en la UNED (1994-2006)		

NOMBRE	Carmen	
APELLIDOS	González Enríquez	

CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Políticas de inmigración en los Estados democráticos		6
Políticas de control de flujos y de integración de los inmigrantes		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencia Política y Sociología		1992
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Profesora Titular de Universidad		1995-

NOMBRE	Miguel	
APELLIDOS	Herrero Lera	
CATEGORÍA /CARGO	PROFESOR COLABORADOR	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Nacionalismos en perspectiva comparada		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas (Sección Políticas)		1973
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Introducción a la Ciencia Política	profesor	2003-
Asesor Técnico en el Gabinete del Presidente del Senado	asesor	1996-2000
Director del Gabinete del Ministro titular del Ministerio para las Administraciones Públicas.	director	1986-90
Teoría del Estado y Sistemas políticos, U.N.E.D.	profesor	1977-82
Profesor Encargado de Curso de " Teoría del Estado y Sistemas políticos" en la Universidad Complutense	profesor	1.974-76

NOMBRE	Lourdes	
APELLIDOS	López Nieto	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Encuestas y campañas, líderes políticos y ciudadanos		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencia Política por la U. C.M.		1985
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
En la UNED, Profesora titular y co- responsable de la asignatura, Comportamiento político, partidos y grupos de presión		1996-97- hasta la actualidad
En la UNED, Profesora titular y co- responsable de la asignatura Sociología electoral		1996-97

En la UNED, Profesora titular y co-responsable de la asignatura, Introducción a la Ciencia Política		1992 -1996.
---	--	-------------

NOMBRE	José Antonio	
APELLIDOS	Olmeda Gómez	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor titular	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Política y medios de comunicación en perspectiva comparada		6 ECTS
Análisis comparativo y estudios de caso		6 ECTS
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología		1984
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología		1979
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Profesor titular en la UNED		Desde 1989
Profesor Ayudante en la UNED		1979-1989

NOMBRE	Gustavo	
APELLIDOS	Palomares Lerma	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial		6 ECTS
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en ciencia política y de la administración		1988
Licenciado con grado en ciencias políticas (ciencia política y de la administración / estudios internacionales)		1983
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Asignaturas: <i>Relaciones Internacionales</i> (3º Políticas y Sociología). <i>Organización Política y Administrativa Internacional. OPAI.</i> (5º Políticas). <i>Historia de las Relaciones Internacionales</i> (5º Políticas)	Profesor Titular Catedrático Europeo <i>Jean Monnet</i> en Políticas y Cooperación de la Unión Europea	1992.hasta la actualidad 1997 hasta la actualidad
Programa Interuniversitario de Doctorado, <i>América Latina realidad económica, política y social</i> de UNED y Universidad Complutense de Madrid.	Profesor y Codirector	2001 hasta la actualidad.
Tesis Doctoral	Becario Investigación	1983 hasta 1987
Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME)	Gerente	1988 hasta 1992

NOMBRE	Salvador	
APELLIDOS	Parrado Díez	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Enfoques y teorías de ciencia política		6
Administración y políticas públicas		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en Ciencias Políticas		1995
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (sección Ciencias Políticas)		1990
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Profesor Titular de Universidad, UNED		2002-06
Profesor Titular Interino de Universidad, UNED		2000-02
Profesor Ayudante de Universidad, UNED		1999-00
Profesor Ayudante de Universidad, Universidad Carlos III, Madrid		1996-99
Beca de Formación del Profesor Universitario		1992-95
Beca de Formación del Personal Investigador, Universidad Complutense de Madrid		1991

NOMBRE	Jaime	
APELLIDOS	Pastor Verdú	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en perspectiva comparada		6
Movimientos sociales y acción política		
Geopolítica, guerras y conflictos		
Federalismo y plurinacionalidad		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Licenciado en sociología en la Universidad Paris-VIII		1972
Doctor en ciencias políticas en la Universidad. Complutense de Madrid		1989
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Docencia en Teoría de la Política	Profesor titular	2004-2006
Docencia en Introducción a la Ciencia Política	Profesor titular	1991-2004
Docencia en Introducción a la Ciencia Política	Profesor titular interino	1990
Docencia en Introducción a la Ciencia Política	Profesor ayudante	1988-1990
Docencia en Teoría del Estado y Sociología General	Profesor tutor	1984-1993

NOMBRE	María	
APELLIDOS	Sánchez-Roca Ruiz	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Colaborador	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas		6
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA		1998
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
	P. colaborador	2006-
	Prof. Asociado	1990-2006
Asignaturas: “Derecho político español”, “Historia de los sistemas políticos” y el curso de doctorado “Las segundas cámaras parlamentarias: el Senado español”	Prof. Ayudante	1988-1990

NOMBRE	Mª Josefa	
APELLIDOS	Rubio Lara	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
La globalización y las transformaciones del Estado		6
Globalización económica		
Gobernanza		
Procesos supranacionales		
Legitimidad del Estado		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología (Sec. Ciencias Políticas y Admón.), Universidad Complutense, Madrid		1990
Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense)		1978
Diploma de Derecho Comunitario (Centro de Estudios Constitucionales)		1984
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Asignaturas: de “Teoría del Estado” (Primer ciclo de licenciatura), “Representación Política y Sistemas Representativos” (Segundo ciclo de licenciatura), “La Unión Europea, el Estado y la Democracia Contemporánea” (Tercer ciclo)	Profesora Titular de Universidad	1992 hasta la actualidad
Docencia en Ciencias Políticas, asignatura “Teoría del Estado y Sistemas Políticos”, “Teoría del Estado”	“Encargada de curso”, “Colaboradora”, “Ayudante” y “Titular Interina	1984-1992

NOMBRE	José Ignacio	
APELLIDOS	Torreblanca Payá	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
La democracia en el ámbito supranacional: el sistema político de la Unión Europea		6 ECTS
Integración europea		
Sistema político de la Unión Europea		
Procesos de adopción de decisiones en el ámbito europeo		
Reformas institucionales en la Unión Europea		
Proceso de reforma de Tratados y negociaciones intergubernamentales en el ámbito de la Unión Europea		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctor en ciencias políticas y sociología		1997
Maestro en ciencias sociales		1993
Licenciado en ciencias políticas y sociología		1991
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Docencia en la licenciatura en ciencias políticas y sociología. Asignatura: introducción a la ciencia política	Profesor ayudante y titular	1999-2006

OTRO PERSONAL

El máster cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS), propio de la facultad, pero además participan en la gestión del Máster otros departamentos administrativos de la UNED.

Por lo que respecta al personal de Administración y Servicios que se ocupará de las tareas de gestión correspondientes al Programa, hay que distinguir entre dos niveles de actuación:

1. El *Servicio de Postgrado de la Universidad*, una unidad centralizada cuya función principal consiste en coordinar las tareas que desarrollan las Unidades de Postgrado de las distintas Facultades / Escuelas.
 - El Servicio de Posgrados Oficiales dispone de:
 - Una jefatura de Servicio cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a todos los másteres que se imparten en la UNED (personal funcionario grupo A2).
 - Dos Jefaturas de Sección (Másteres I y Másteres II) (grupos C1).
 - Dos Negociados dependientes de las secciones anteriores (grupos C1 y C2).
2. La *Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*, que tiene como función principal gestionar todos los trámites administrativos relativos a los Programas de Postgrado, atender a los estudiantes y apoyar al profesorado. Tiene las siguientes funciones concretas:
 - Atención administrativa a los estudiantes de Postgrado:
 - Atención de las consultas, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes de Postgrado.
 - Mantenimiento actualizado de los datos de la aplicación informática para la gestión de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las certificaciones académicas relativas a los estudiantes de Postgrado.
 - Tramitación de los traslados de expedientes de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las solicitudes para cursar estudios de Postgrado por parte de estudiantes con títulos académicos extranjeros.

- Tramitación de las solicitudes de admisión en el Postgrado.
- Gestión de las matrículas de Postgrado.
- Gestión de las tesis doctorales.
- Tramitación de las solicitudes de títulos de Postgrado.
- Tramitación de las solicitudes y expedientes de reconocimiento y convalidación de estudios previos.
- Gestión de los expedientes académicos de los estudiantes de Postgrado.
- Apoyo a la docencia:
 - Tramitación de los tribunales de examen: trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.
 - Tramitación de las calificaciones.

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta para el desarrollo de sus tareas con la experiencia acumulada a lo largo de muchos años en la gestión administrativa de los estudios de Tercer Ciclo y Doctorado, y estará atendida por el personal que actualmente se integra en el Negociado de Tercer Ciclo de la Facultad, que se verá reforzado en diversas circunstancias concretas por el personal de las secretarías administrativas de los distintos Departamentos de la Facultad, principalmente para el desarrollo de las tareas relativas al proceso de preinscripción y admisión de estudiantes, así como para las gestiones relativas al proceso de defensa de trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología dispone de:

1. Una Administradora cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a estudiantes y personal académico (personal funcionario grupo A2).
2. Dos Jefaturas de Sección (alumnos y secretaría) (personal funcionario grupo C1).
3. Negociado de alumnos de depende de la Jefatura de Sección de alumnos, y que cuenta con un Servicio de Apoyo a la Docencia, en el que se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de los estudiantes en el Máster y con una Unidad de Convalidaciones (personal funcionario grupos C1 y C2).
4. Tres Negociados de Secretaría (Secretaría, Departamentos y Académico) (grupos C1 y C2).

5. Por otra parte, la Facultad dispone de dos técnicos informáticos que prestan un servicio directo y permanente a los profesores en la utilización del sistema informático y en la gestión de los cursos virtuales.

Otro personal que colabora en la puesta en marcha y desarrollo del Máster:

- En la elaboración de materiales didácticos, tanto escritos como audiovisuales (programación radiofónica, seminarios en línea, etc.), se contará con la colaboración de diversos profesionales e investigadores especialistas en determinados temas tratados en el Master. Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE): Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años. Además se cuenta con un plantel de becarios nombrados anualmente.
- Personal del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal de Biblioteca: bibliotecarios funcionarios de carrera y becarios de apoyo.
- Personal de los centros asociados. Se trata de personal laboral con diferentes categorías profesionales.
- Personal del Centro de Servicios Informáticos. Son personal funcionario y laboral en diversas categorías profesionales. También se dispone de personal externo de empresas contratadas para la realización de diferentes servicios.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES

Infraestructuras y equipamientos disponibles para el programa:

Básicamente las infraestructuras y equipamientos disponibles son los existentes en los distintos departamentos que participan en él y especialmente la de aquellos que asumen la mayor parte de su carga docente.

También se podrá disponer de las infraestructuras y equipamientos disponibles en las diferentes facultades a las que pertenecen los distintos departamentos participantes en el postgrado.

Asimismo serán infraestructuras y equipamientos al servicio del postgrado los que se encuentran en los distintos Centros Asociados de la UNED.

Los servicios básicos de que dispone la UNED son:

- **Servicio de Infraestructura**

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, la UNED dispone del Servicio de Infraestructuras que se encarga del mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de los espacios.

- **Red de Centros Asociados**

La red de Centros Asociados de la UNED está integrada por 61 Centros, 2 centros institucionales y un centro adscrito. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED ya que a través de ellos los estudiantes reciben servicios de tutoría y tienen acceso a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

Los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación y asesoramiento en el proceso de matrícula.
- Tutorías presenciales cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro lo permiten
- Tutorías en línea
- Aulas de informática.
- Bibliotecas
- Laboratorios

- Salas de Videoconferencia
- Aulas AVIP (dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas)
- Servicios de Orientación para el empleo a través de delegaciones del COIE.
- Servicio de librería, que facilita la adquisición de los materiales didácticos.
- Salas de exámenes para la realización de pruebas presenciales dotadas de un sistema de valija virtual.

- **Centros de apoyo en el extranjero:**

La UNED cuenta con 13 de Centros de Apoyo radicados en Berlín, Berna, Bruselas, Frankfurt, Paris, Londres, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Sao Paulo, Bata y Malabo. En estos Centros los estudiantes reciben orientación para la matrícula, acceso a servicios telemáticos y realización de pruebas presenciales.

La UNED organiza asimismo pruebas presenciales para apoyar a los estudiantes en su proceso de matrícula y para examinar a sus estudiantes en Roma, Munich, Colonia y Nueva York.

- **Infraestructura Informática de comunicaciones:**

La Red UNED da soporte a las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y constituye así mismo la infraestructura de comunicaciones entre equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

El Centro de Proceso de Datos dispone de un sistema de servidores (14 máquinas para la web y un servidor de 16 procesadores para la base de datos de expediente de alumnos) que dan soporte a la intranet de la universidad y al web externo. El sistema dispone de atención de 24 horas 7 días por semana.

- **Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)**

El CEMAV, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, ofrece una variada selección de soportes y formatos en plena convergencia tecnológica, con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos, medios y servicios audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, y para la transmisión, difusión o adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales:

- Audios y Radio.
- Vídeos, DVD de autoría y Televisión.
- Videoconferencias.

- CD–Rom y plataformas de comunicación en línea por Internet.

Estos medios facilitan una relación docente más directa entre profesores y estudiantes, haciendo posible una permanente actualización de los contenidos vinculados con el currículum de los diversos cursos y asignaturas.

El CEMAV ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación y contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios, responsables de la producción y realización técnico-artística.

Los medios más importantes son:

- **Radio UNED**

La programación de radio de la UNED se concibe como la extensión universitaria dirigida a cualquier persona interesada en ampliar su formación en el ámbito de la educación permanente y a lo largo de toda la vida, contribuyendo así a la difusión de la cultura y el conocimiento, sin descuidar el apoyo al estudiante de la UNED y a la comunidad universitaria en general, como complemento de otras herramientas y medios que la universidad pone a su disposición.

Se emite en Radio 3 FM (RNE), de lunes a viernes de 06:00 a 07:00 horas, y los sábados y domingos de 06:00 a 09:00 horas, durante el curso lectivo de octubre a mayo.

Todos los programas se pueden escuchar y descargar en Canal UNED.

- **Televisión**

El programa UNED de Televisión Educativa se emite en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional.

La colaboración de la UNED con RTVE se inició en 1993 y continúa hasta nuestros días, aunque con diferentes horarios.

Los programas pretenden ser en todo momento un vehículo de difusión del conocimiento, la cultura, y la información, y establecer una conexión con la actualidad desde una perspectiva universitaria.

El primer tema desarrollado a lo largo de 20´ suele apoyarse en Congresos, Exposiciones, Encuentros, Jornadas...y cuenta con la intervención de varios invitados especialistas. A continuación se emite un informativo que contiene un reportaje de actualidad sobre acontecimientos académicos generados por la UNED.

El segundo tema tiene un carácter más documental y monográfico, y responde a una cierta investigación estética de la imagen. Aborda contenidos relacionados directamente con la enseñanza e investigación.

La programación semanal detallada de televisión educativa se informa a la comunidad universitaria a través del *BICI* de la UNED y también en el apartado "Programación Semanal" de la web del CEMAV.

Otra misión fundamental en el CEMAV, es realizar, producir y editar contenidos educativos audiovisuales, trabajando en equipo con los profesores interesados en el soporte vídeo digital, ya sea para producir y realizar tele o videoclases, las cuales una vez grabadas se pueden utilizar en línea para cursos virtuales o sitios WEB específicos. También se producen y se realizan vídeos reproducidos en soportes interactivos CD – Rom o en DVD de autoría para una adquisición y consulta independiente. Actualmente, existe un catálogo en el Servicio de Publicaciones de la UNED con más de 150 vídeos, y el cual conforma una de las videotecas educativas más completas de España y del mundo, ya que los vídeos educativos de la UNED han sido galardonados con numerosos premios nacionales e internacionales. Asimismo, estos vídeos se pueden solicitar en préstamo o visionar en la propia Biblioteca de la UNED.

○ **Documentación y Mediateca:**

Este departamento es responsable de la gestión, registro, catalogación, tratamiento, archivo, conservación, difusión y préstamo de todos los fondos documentales, propios y ajenos, que se generan en las diferentes áreas operativas del CEMAV. Y si bien el fondo de producción propia lo compone el material audiovisual y bibliográfico producido por los departamentos de Radio y Audio y de Televisión y Vídeo, el de producción ajena engloba tanto el material impreso (libros, revistas, informes) como los contenidos audiovisuales (vídeos, cintas de radio, discos, CDs, CDRoms, DVDs etc.) que se adquieren por y para el centro de documentación.

Además, se encarga de la reproducción, copiado y/o repicado de sus fondos audiovisuales en los distintos formatos o soportes preestablecidos en cinta, casete analógico electromagnético, discos digitales electrópticos (CD o DVDs), producidos o custodiados por el CEMAV. Asimismo existe, dentro del departamento, una unidad dedicada a convertir, editar, volcar o transferir vía FTP, los contenidos audiovisuales, emisiones de radio y de televisión y videoclases que emite actualmente la UNED. De hecho, con este departamento, el CEMAV se ha responsabilizado de reproducir y ofrecer sus contenidos audiovisuales, con las imágenes y sonidos que los integran, tanto para un uso interno de producción y difusión de los centros asociados, como para otros organismos externos colaboradores de la UNED.

Por otra parte, y en tanto que tarea fundamental de documentación, también se recopila y se archiva toda la documentación especializada en temas audiovisuales, especialmente en educación a distancia. Además, posee el material necesario para la ambientación o ilustración musical de las producciones audiovisuales que se realizan en el CEMAV.

o **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

La UNED, en consonancia con el Ministerio y las directivas europeas al respecto, está actuando decididamente para lograr la **adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los ámbitos** con el fin último de “contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos”.

En este sentido, desde el año 1999 se ha producido una intensificación notable en el uso de las TIC en nuestra Universidad, tanto como soporte a los procesos de gestión y administración educativa como en lo referido a las propias actividades de enseñanza y aprendizaje. Esta realidad ha permitido desmitificar lo que dicho uso supone, facilitando la comprensión más real de las ventajas y limitaciones existentes. Unido a este proceso se han desarrollado nuevas herramientas y estándares de educación que están permitiendo ampliar los servicios ofrecidos para **potenciar los propios procesos de enseñanza y aprendizaje**. Esto nos permite, por un lado y de forma general, abordar nuevas soluciones a los retos planteados por la llamada sociedad del conocimiento y, por otra parte y de forma más específica, dar respuesta a los nuevos objetivos de la Universidad en el denominado Espacio Europeo de Educación Superior, mucho más **centrado en las necesidades individuales de los estudiantes**.

Para abordar estos retos, la UNED no sólo se basa en una tradición de **33 años en el uso de los distintos medios** disponibles para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que más recientemente ha establecido el **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (cInDeTEC)**. El Centro nace para dar respuesta a los siguientes retos esenciales:

Mejorar el uso eficiente de las TIC en la UNED en todos los ámbitos: **investigación, gestión y enseñanza / aprendizaje**

Responder a la disposición adicional segunda de la LOU en la que se señala la “**creación de un Centro Superior para la Enseñanza Virtual**”

Facilitar la **colaboración, el desarrollo conjunto y la provisión de servicios TIC para otras entidades e instituciones**

Garantizar la **innovación continua en el uso de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje**, mediante sistemas centrados en las necesidades del usuario que consideren la accesibilidad como requisito básico, así como el desarrollo abierto y basado en estándares

- **Biblioteca Central y bibliotecas de los Centros Asociados.**

La Biblioteca Central está compuesta por:

- 1 Biblioteca Central
- 2 Bibliotecas sectoriales: Psicología e Ingenierías
- 2 Bibliotecas de Institutos Universitarios: Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) e Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM).

Cuenta con unas instalaciones de 9.000 m². El catálogo colectivo de la biblioteca integra los fondos de la biblioteca central y las bibliotecas de los centros asociados y está integrado por las siguientes colecciones:

- Materiales impresos:
 - Monografías 411.062
 - Publicaciones periódicas en papel 5.502 (3.062 en curso – 2.440 cerradas)
 - Prensa española y extranjera (principales periódicos de tirada nacional e internacionales: Financial Times, Herald Tribune, Le Monde, Time, Nouvel Observateur, The Economist, News Week)
 - Tesis y memorias de investigación 3.700

- Recursos electrónicos:

Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares: alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y 74 bases de datos, de las cuales 33 son suscripciones en curso, muchas de ellas también a texto completo.

- Mediateca con material audiovisual:

- Vídeos y DVDs: 5.284
- CDs de música y educativos: 4.975

- Casetes: 6.035
- Microformas: 6.398 de prensa histórica, revistas, tesis doctorales, etc.
- Servicios que presta la biblioteca
 - Acceso web al Catálogo (OPAC)

El OPAC es también un verdadero portal personalizado e interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos.

Desde el acceso directo al catálogo se puede realizar y acceder a:

- Búsqueda en una o en todas las Bibliotecas
- Búsqueda simple: por autor, título, materia, por todos los campos, por título de revista
- Búsqueda avanzada con operadores booleanos
- Búsqueda de recursos electrónicos
- Búsqueda de material audiovisual
- Acceso a las Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones
- Consulta de las nuevas adquisiciones
- Acceso a catálogos colectivos (por ejemplo, CBUC, REBIUN)
- Acceso a otros catálogos (nacionales e internacionales de interés)

Se cuenta con guías de uso del catálogo, ayudas, etc.

- Servicios de la biblioteca

También se accede directamente a la amplia gama de servicios que ofrece la biblioteca, presenciales y a distancia:

- Obtención de documentos
- Préstamo, renovaciones y reservas
- Préstamo interbibliotecario

- Desideratas
- Reprografía
- Servicios de apoyo al aprendizaje:
 - Servicio de consulta en sala. 450 puestos de lectura. Todo el fondo documental está en libre acceso en todas las bibliotecas.
 - Estaciones de trabajo para consulta de Internet y/o para realización de trabajos
 - Préstamo de ordenadores portátiles para uso en la Biblioteca
 - Salas de trabajo en grupo
 - Fotocopiadoras en régimen de autoservicio
 - Servicios especiales (por ejemplo, para usuarios con discapacidad)
 - Apertura extraordinaria de la Biblioteca en época de exámenes
 - Guías BibUned con enlaces a recursos culturales, recursos locales, etc.
 - Enlace al Club de lectura de la UNED
- Formación de usuarios: presencial y a distancia:
 - Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: “Descubre la Biblioteca”. Se imparten a lo largo de todo el año.
 - Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.
 - Sesiones especializadas “a la carta”: profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.
- Repositorio de materiales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital llamado e-Espacio (<http://e-spacio.uned.es/>). El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales

resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:

- Consorcio Madroño.
- REBIUM
- DIALNET
- DOCUMAT

Mecanismos para su mantenimiento, revisión y actualización.

- **Gestión de la tecnología**

- Existe un plan tecnológico, conocido y consensuado por los colectivos implicados, que apoya los objetivos del máster.
- Los recursos tecnológicos se adecuan y se actualizan de acuerdo a las necesidades de aprendizaje, docentes, investigadoras y de gestión de la universidad.
- Existen indicadores que permiten evaluar el uso y el impacto de los recursos tecnológicos y mejorar su gestión.
- Existe cooperación y/o convergencia con los servicios informáticos, multimedia y de soporte a la docencia.
- Se realizan acciones formativas que faciliten el uso de las nuevas tecnologías a usuarios y personal.
- El Máster se apoya en la tecnología para innovar y llevar a cabo la mejora continua.

- **Gestión de edificios, equipos y materiales.**

- La gestión de los edificios, equipos y materiales se realiza de acuerdo a los objetivos y servicios de la facultad.
- La facultad participa activamente en la planificación y el desarrollo de sus nuevos edificios y de las reformas necesarias.
- El mobiliario y los equipos se adecuan a las necesidades de los usuarios y a los servicios que presta la facultad y sus departamentos.

- Los recursos bibliográficos, en sus distintos soportes, se adecuan a las necesidades docentes, de aprendizaje, de investigación y de gestión de la universidad.
- Los procesos de compra de recursos se adecuan a la normativa vigente.

Se introducen las mejoras necesarias en los procesos mediante la innovación, a fin de satisfacer plenamente a usuarios y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor.

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

En mi opinión, este indicador tiene fácil justificación debido a que engloba tanto el éxito en el plan de estudios como el hecho de haber finalizado el Máster en los límites de tiempo previstos.

No es fácil tener este valor para los últimos dos años al igual que ocurre con la tasa de abandono.

Curso	Tasa de graduación
2008-2009	8,5
2009-2010	2,9
2010-2011	27,5
2011-2012	43,5
2012-2013	94

TASA DE ABANDONO %

Es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación del año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La justificación de este indicador es también bastante intuitiva al poder suponer una alta tasa de abandono un efecto negativo para la valoración del Máster bien por un posible error en la preselección de los estudiantes de ingreso en la titulación, bien por la existencia de una relación inadecuada entre programa ofertado y demanda solicitada. Este es solo un ejemplo pero también habría que determinar a partir de qué porcentaje puede considerarse ALTA la tasa de abandono.

Al igual que en el indicador anterior, por un motivo temporal no disponemos datos de los últimos dos años del Máster.

Curso	Tasa de abandono
2008-2009	42,86
2009-2010	31,34
2010-2011	37,93
2011-2012	25,6
2012-2013	27,2

TASA DE EFICIENCIA %

Es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudio a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Los datos no muestran una tendencia clara aunque, en mi opinión, este apartado es complicado de interpretar en un plan de estudios de la UNED donde especialmente la situación laboral de los estudiantes puede ser un factor relevante y condicionante en el porcentaje final de la tasa de eficiencia.

Curso	Tasa de eficiencia
2008-2009	90,91
2009-2010	88,89
2010-2011	77,36
2011-2012	91,89
2012-2013	74,88

TASA DE ÉXITO DE EXÁMENES REALIZADOS %

Es la relación porcentual entre el número de exámenes superados y el número de exámenes realizados. Vemos que aquí tampoco existe una tendencia clara pero en toda la serie temporal estudiada los valores superan el 80%. Este indicador tendría justificación desde el punto de vista de que significaría que los alumnos del Máster en Política y Democracia se presentan a aquellos exámenes cuyas perspectivas de superación son altas. Otra cuestión sería el tomar en consideración la nota media de los trabajos presentados

Curso	Tasa de éxito de exámenes realizados
2008-2009	86,27
2009-2010	100
2010-2011	89,86
2011-2012	83,54
2012-2013	94,83

CRONOGRAMA

Curso de implantación: 2007/2008

El proceso de seguimiento del máster se iniciará dos años después del inicio del máster.

El proceso de renovación de la acreditación se realizará una vez transcurridos los cuatro años preceptivos (artículo 24 del RD 861/2010, de día 2 de julio, que modifica el 1393/2007, de 29 de octubre).

